



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Trabajo Social

“Economía Social”

*Programa Desarrollo Comunitario del Gobierno
de Mendoza ¿Un Instrumento Neoliberal?*

Alumno: Gino Antonio Báez Silva

Carrera: Trabajo Social

Director: Juan Carlos Aguilo

Co-Director: Ricardo Rubio

Mendoza- Argentina

2012

Dedicatorias

Dedico el presente trabajo a mi familia, la cual día a día me apoyó en este proceso tan largo y tan benefactor para mi vida. Gracias a ellos me pude formar como persona y como profesional, desarrollando mis virtudes y mis capacidades en la disciplina del Trabajo Social, que a través de su ejercicio profesional entrega a las personas, grupos y comunidades felicidad, amor y prosperidad. Madre, Abuelita y hermano, Muchas Gracias por todo.

Gino Báez

Como no agradecer a mis grandes compañeros de la Universidad, con los cuales fui creciendo en este proceso tan importante en nuestras vidas como estudiantes, les deseo lo mejor en sus vidas profesional y personal, y recuerden siempre que pasamos alegrías peleas, pérdidas, penas pero aun así seguimos juntos y unidos como nunca, donde cada tropiezo nos fue engrandeciendo cada vez mas como profesionales, estudiantes y principalmente como amigos. Claudia, Elizabeth y Felipe, Muchas Gracias por todo.

Gino Báez

Agradezco a la Universidad del Pacifico, en conjunto a la directora de la Escuela de Trabajo Social, sus docentes, administrativos y otros, los cuales me brindaron la posibilidad de realizar un significativo y enriquecedor intercambio en la Universidad Nacional de Cuyo Mendoza Argentina, en la cual gané una gran experiencia a nivel profesional y también a nivel personal, dándome cuenta de la importancia de la integración cultural en nuestras vidas y de la riqueza personal que se puede encontrar en el hermano norte americano, latino americano y Europeo.

*Queridísimas Universidad del Pacifico y Universidad Nacional de Cuyo,
Muchas Gracias por todo.*

Gino Báez

Por último quiero agradecer en forma personal a mis queridos compañeros, amigos y hermanos mexicanos, con los cuales compartí departamento durante mi instancia de intercambio. Tengan presentes queridos amigos que esta será una gran experiencia, para cada uno de nosotros y de todo lo vivido aquí en Argentina, nos quedará en nuestros corazones para toda la vida.

Edgar, Martin y Alberto mis grandes amigos aunque nos separen miles de kilómetros nuestra amistad siempre perdurará y cada promesa que nos hicimos las vamos a cumplir. Muchas gracias a ustedes por permitirme vivir esta experiencia con gran gratitud y una gran felicidad.

Gino Báez

Resumen

El presente estudio de investigación, tiene como objetivo, Conocer de qué manera las Políticas Sociales de Economía Social, implementadas por el Ministerio de Desarrollo Social de la provincia de Mendoza, influyen en su población objetivo, principalmente en las personas pertenecientes al programa de Desarrollo Comunitario.

El tipo de metodología utilizado en esta investigación para la generación de conocimiento es la metodología cualitativa, en la cual a través de entrevistas en profundidad realizadas en terreno, darán muestra de los resultados otorgados por las unidades de análisis participantes de dicha investigación.

Los resultados obtenidos ayudaran para tener una visión más específica sobre estas políticas sociales implementadas en la provincia de Mendoza, entregando información importante para el mejoramiento en la ejecución e implementación de dichas políticas.

Abstract

This research study aims, know how the Social Economy Social Policy, implemented by the Ministry of Social Development in the province of Mendoza, influence their target population, mainly in people who belonged to the Community Development .

The type of methodology used in this research to generate knowledge is qualitative methodology, in which through in-depth interviews in the field, will show the results given by the units of analysis of the research participants.

The results help to have a more specific social policies implemented in the province of Mendoza, providing important information for the improvement in execution and implementation of these policies.

Índice

Introducción.....8

Capítulo I Proceso de Políticas Sociales en la Argentina

1.1 Políticas Sociales.....13

1.2 Evolución en las políticas sociales en argentina

1.2.1 El modelo Agroexportador.....16

- 1.2.1.1 La evolución Política.....16
- 1.2.1.2 La situación Social.....17
- 1.2.1.3 El sistema Económico.....22

1.2.2 La Crisis Mundial, la industrialización y la intervención del estado.....23

- 1.2.2.1 La evolución política.....24
- 1.2.2.2 La situación Social.....25
- 1.2.2.3 El sistema económico.....26

1.2.3 Los gobiernos Peronistas.....27

- 1.2.3.1 Evolución política y su sistema económico.....28
- 1.2.3.2 Situación social.....29

1.2.4 La dictadura militar y la crisis económica.....32

- 1.2.4.1 Evolución política y económica.....33
- 1.2.4.2 Situación social.....34

1.2.5 Retorno a la democracia y neoliberalismo	35
• 1.2.5.1 Consenso de Washington.....	36
• 1.2.5.2 Proceso económico y social.....	37
1.2.6 Procesos Sociales en la Argentina	38

Capítulo II Economía Social

2.1 Concepto de economía Social o solidaria	45
2.2 Economía social y la importancia en el establecimiento de redes	48
2.3 Economía social en la integridad de la familia	50
2.4 Economía Social en el sector informal	52
2.5 Micro-crédito en la economía social	56
2.6 Programas de micro emprendimiento en la Provincia de Mendoza	57

Capítulo III Metodología

3.1 Tipo de Investigación	63
3.2 Metodología de la Investigación	64
• 3.2.1 Tema de investigación.....	64
• 3.2.2 Problema de investigación.....	64

• 3.2.3 Hipótesis.....	65
• 3.2.4 Objetivo General.....	65
• 3.2.5 Objetivo Especifico.....	65
3.3 Diseño de Investigación.....	66
3.4 Unidades de Análisis.....	67
3.5 Técnicas de recolección de datos.....	69
• 3.5.1 Entrevista en Profundidad.....	69
3.6 Validez de la Investigación.....	70
• 3.6.1 Triangulación.....	71
• 3.6.2 Saturación.....	71
<u>Capítulo IV Análisis.....</u>	<u>72</u>
4.1 Análisis e interpretación de los datos.....	75
<u>Capitulo V Conclusiones.....</u>	<u>97</u>
5.1 Conclusiones.....	98
5.2 Sugerencias.....	107
Bibliografías.....	110
Anexos.....	116

Introducción

El objetivo principal de este trabajo de investigación es conocer de qué manera las Políticas Sociales en el ámbito de Economía Social implementadas por el Ministerio de Desarrollo Social de la provincia de Mendoza, particularmente el Programa de Desarrollo Comunitario influye en su población objetivo.

La investigación esta contextualizada dentro del convenio de intercambio estudiantil que realiza la Universidad Nacional de Cuyo, con la Universidad del Pacifico de Chile, para realizar la presente tesis de grado en la ciudad de Mendoza Argentina.

La incertidumbre del investigador nace desde la percepción de que dichas Políticas Sociales de Economía Social ¿son favorables o no? en la erradicación de la pobreza y en la superación de los individuos partícipes de dichas políticas.

Se escoge Argentina principalmente la Provincia de Mendoza, ya que dicho país ha sufrido un sinnúmero de transformaciones en términos políticos, económicos y sociales, tomando como énfasis la creación de distintas políticas sociales de acuerdo al proceso político vivido y al sistema económico predominante en cada transformación. Esto permite tener una mirada más amplia a la introducción de dichas políticas a los sectores, comunidades y familias de Argentina, ya que están implementadas, para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas y de las familias.

Por tal motivo se decide investigar el impacto o influencia que tienen estos programas en las relaciones familiares, o muy bien en el mejoramiento de la calidad de vida de sus participantes, ya que estos a través de sus transformaciones histórica, hoy en día se enmarcan dentro de una economía que cada vez toma más fuerza dentro de la Argentina, la cual es la Economía Social Solidaria. Apuntando a un nuevo sistema de economía, el que se menciona que el trabajo comunitario, el establecimiento de redes de cooperación y la superación de la pobreza a través de micro-emprendimientos, son las mejores estrategias para mejorar los estándares de vida y concretar una Nación alejada de los conceptos neoliberales que solo le importa el capital sobre lo social.

Se identifica como este sistema Económico Neoliberal, que se implementa en la Argentina, influye en la manera de creación o implementación de estas Políticas Sociales de Economía Social, en la cual se puede mencionar que se controla y se maneja bajo los principios neoliberales establecidos en el país.

En este nuevo concepto llamado Economía Social Solidaria, se toma la mirada de dos autores influyentes e importantes dentro de la Argentina, los cuales son Agustín Salvia y José Luis Coraggio, en los cuáles a través de sus distintas miradas se van tomando reflexiones e ideas para la implementación del análisis y conclusiones.

Al final del trabajo de tesis, se realizará un análisis con las entrevistas ejecutadas a ciertos participantes del Programa de Desarrollo Comunitario, de las cuáles se establecerán conclusiones respecto a la influencia que tienen estos programas en sus participantes y que serian, las falencias que afectan en la ejecución o implementación de dichos programas, los

que según mencionado anteriormente, se encuentran dentro de una Economía que mira lo social por sobre lo capital, llamada Economía Social o Solidaria, integrando a través de esto, todos los aspectos necesarios para el desarrollo del bienestar de sus participantes en general.

Capítulo I
“Políticas Sociales”

Presentación

A continuación se dará a conocer el primer capítulo de la investigación, el cual tiene como objetivo “Describir a través de un marco teórico el proceso de las Políticas Sociales en Argentina”. Se realiza un análisis del contexto histórico de dichas políticas sociales desde 1880 con el surgimiento del modelo agroexportador, hasta el año 2010 con los diversos movimientos sociales producidos en la Argentina durante esta última década. Se debe tomar en cuenta que las políticas sociales implementadas durante los últimos años se centran dentro de las denominadas Políticas Públicas, en las cuáles se tiene que suministrar la incorporación de las personas a la participación de las Políticas Sociales para el desarrollo de los sectores más vulnerables del país.

1.1 Políticas Sociales

Ceja Mena, define política social **“como la forma que por medio de estrategias y políticas concretas tiene el Estado para construir una sociedad cohesionada y equitativa. En una perspectiva de mayor equidad e integración social, la política social tiene como fin principal facilitar la convergencia entre los intereses individuales y los intereses comunes de la sociedad”**¹

Se señala que existe una diversidad de definiciones de Política Social que presentan diferentes posiciones, tomando en cuenta sus objetivos, extensión y límites; clasificándolas en atención a ello en dos grupos. Primero están las definiciones que la limitan a los programas de bienestar social y a las políticas que sustentan o conforman dichos programas. De acuerdo con ello, “Política social” hace referencia a un conjunto de medidas que contribuyen al mejoramiento de una situación determinada, por lo tanto son políticas transitorias y sus objetivos son los de aminorar o de regular los embates de las políticas económicas. En otras palabras, la Política Social tiene que ver con las fallas de la política económica, es de carácter asistencial y se le asigna, por tanto, una función residual. (Maingon, 1993)

Un segundo concepto considera que la función principal de la Política Social es la reducción y eliminación de las inequidades sociales a través de la redistribución de los recursos, servicios, oportunidades y capacidades. **“Este concepto incluye todas aquellas**

¹ Ceja Mena: La política social mexicana de cara a la pobreza, *geo crítica scripta nova*, revista electrónica de geografía y ciencias sociales, universidad de Barcelona, vol. viii, núm. 176, 1 de noviembre de 2004, pág. 1

actividades que contribuyen a la salud, educación, asistencia pública, seguridad social y vivienda de la población, y también aquellas que afectan, en general, la redistribución y distribución del ingreso y las dirigidas a construir y conservar el capital social”.²

Por Otro lado, Repetto manifiesta que las **“Políticas Sociales y sus expresiones programáticas, entendidas en un sentido amplio, incluyen intervenciones sectoriales clásicas (educación, salud, seguridad social, vivienda, infraestructura básica) así como las tendencias a desarrollar acciones focalizadas en la pobreza, a la vez que también deben incorporarse bajo el concepto de política social las intervenciones estatales destinadas a promover el empleo y brindar protección ante los males sociales”.**³

La Política Social se define entonces, como una forma de intervención a nivel macro y que parte del Estado en función de lograr algún tipo de justicia dentro de la sociedad concordante al modelo de desarrollo definido por el mismo Estado.

Desde el marxismo el concepto es ampliamente criticado, esto considerando que la Política Social tendría un objetivo de legitimación del funcionamiento de la sociedad en especial en lo que se refiere a la explotación, dominación y predominio de una clase social sobre el resto de la sociedad, es decir la aplicación de la política social no soluciona el

² Thais Maingon: Política social en Venezuela 1999-2003, Cuadernos del CENDES, Año 21, No. 55, Tercera Epoca, enero-abril 2004, pag 48-49

³ Repetto, Fabián: La Dimensión Política de la coordinación de programas y políticas sociales: una aproximación teórica y algunas referencias prácticas en América Latina, INDES, pag. 40

problema estructural sino que mantiene en status quo las demandas de las personas que sufren la explotación en espera de la satisfacción de sus necesidades por medio de la aplicación de la política, la que siempre da una solución paliativa pero no genera cambios en la sociedad.

En los países industrializados la adopción de las Políticas Sociales fue anterior en el tiempo respecto a Latinoamérica, sin embargo, en los países de la región fueron incorporadas rápidamente debido a los altos niveles de pobreza existente. En las regiones subdesarrolladas las Políticas Sociales de salud, vivienda, educación y seguridad social, constituyen herramientas fundamentales para el mantenimiento de la paz social y son un intento dentro del sistema de mejorar la equidad y la justicia social. (Ortiz, 2007)

Es obvio que en ninguna parte del mundo las Políticas Sociales emergieron con carácter comprensivo de todas las situaciones en que se requiere de protección de la vida humana y fundamentalmente de la protección social en los momentos y situaciones cruciales de la existencia, como son: el nacimiento, la infancia, el embarazo y la reproducción, la alimentación, la salud, el empleo, la vivienda y la condición de vejez.

Pero lo que define a las Políticas Sociales es la noción fundamental en que los seres humanos, por el hecho de ser tales, tienen derechos similares en lo que se refiere a la existencia y la calidad de la misma, con independencia de sus restantes atributos, como son: el sexo, el color de piel, la lengua, la cultura a la que se pertenece, y el poder económico y social. (Rama, 2001)

1.2 Evolución de las Políticas Sociales en Argentina

1.2.1 El Modelo Agroexportador

A partir de las luchas por la independencia nacional se produce la desestructuración del Estado colonial. Si bien estas luchas favorecen la formación de la conciencia nacional, sin embargo la constitución efectiva de un Estado Nacional fue retrasada por los enfrentamientos internos y por la falta de un proyecto político y económico que integrase los intereses de Buenos Aires, el litoral y el interior. Recién a partir del período de la “Organización Nacional” comenzó a vislumbrarse la posibilidad de articular y compatibilizar los diferentes intereses regionales con un sustento material, político y de valores compartidos. Recién entonces se podría hablar de un Estado Nacional en la Argentina.

El proceso agroexportador comienza en 1880, cuando Julio Argentino Roca fue consagrado Presidente de la Nación, luego de vencer a Carlos Tejedor. Ese año marcó el inicio de una etapa dominada por un grupo de personas especializadas en hacer política y ocupada en cubrir los todos los cargos públicos, electivos y no electivos.

Un grupo que representaba claramente los intereses de los terratenientes (grandes propietarios de campos) de la Pampa Húmeda que, políticamente se define usando los términos de Natalio Botana como "Conservador - Liberal". Conservador, porque intentaba mantener el poder político y social en manos de las familias tradicionales y porque incorporaba en el país las ideas dominantes en el mundo a la vez que introducía a la Argentina en el mercado mundial. (Rapoport, 2008)

Este grupo dirigente, transformado en gobernantes, ha sido designado por los historiadores modernos como la generación del '80. Esta es una de las formas de nombrar al conjunto de hombres que tuvieron a su cargo la dirección económica, política y cultural del país entre 1880 y 1916. Estos hombres, no tenían la misma edad ni tampoco sostenían las mismas opiniones sobre todos los temas. Sin embargo, es posible identificarlos como grupo, porque compartieron un conjunto coherente de principios e ideas fundamentales que se convirtieron en objetivos de las ideas de gobierno. Su proyecto de desarrollo caracterizó la organización de la economía y la sociedad desde 1880 y, en gran medida, influyó en el desarrollo posterior de la Argentina. (Rapoport, 2008).

1.2.1.1 La Evolución Política

El General Julio A. Roca asume en 1880 la primera magistratura de la nación. Para poder lograr este objetivo fue necesario que el ejército nacional, que en esa época estaba conformado por contingentes de las provincias del interior, derrotaran a las milicias porteñas, que en ese entonces, estaban comandadas por el gobernador de Buenos Aires, Carlos Tejedor.

Con la asunción de Roca, comenzó a consolidarse el proceso de formación del Estado nacional. Iniciado en 1862 con la unificación del territorio nacional, hasta entonces escindido entre el Estado de Buenos Aires y la Confederación Argentina.

En esta etapa se profundiza en la concentración del poder político, estableciendo la estructuración del Estado en tres grandes partes, la primera fue la construcción de un instrumento de seguridad frente a todo tipo de peligro que provenga desde el exterior en

términos de amenazas de soberanía territorial, ya que se mantenía un conflicto permanente con Chile, por territorios patagónicos al sur del país y con Brasil al oeste del país.

Por último la constitución de una burocracia gubernamental, recortó de hecho las autonomías provinciales pese a la proclamación de la fórmula federal, a lo que se sumó una estructura judicial federal, que contribuyó aún más a limitar las autonomías provinciales. El poder ejecutivo nacional fue reforzado mientras que los poderes provinciales y municipales quedaban debilitados.

En 1886 se dio a la luz el gran montaje que por esos años se solía realizar para la sustitución del poder ya que, Juárez Celman llegó al poder relevando a su cuñado Roca, montaje político orientado al control de dicha sucesión. Esto lo definían como un sistema de transferencia de poder mediante el cual un reducido número de participantes logró establecer dos procesos: el primero referente a la exclusión de la oposición, ya que se consideraba peligrosa, y el segundo, cooptaba por el acuerdo a la oposición moderada, por la cual se podía transar sobre cargos y candidaturas.

El sistema político se caracterizó por la constitución de un régimen de partidos de notables, con fuertes restricciones en la participación, en tanto se restringía el acceso a la mayoría a las decisiones. Se trató de un modelo de amplias libertades civiles y restringidas libertades políticas.

El Estado adoptó un rol modernizador y portador de un progreso identificado con el mundo cultural europeo occidental. Se promovió la integración social mediante el amplio acceso al sistema educativo. La constitución de la identidad nacional fue desarrollada a través de la educación pública. La construcción del Estado Nacional implicó la integración

social política y económica del país, en un orden coherente con la necesidad de crecimiento económico. Para este objetivo, las autoridades nacionales contribuyeron decisivamente a la configuración de una clase dirigente nacional resultado de una alianza entre Buenos Aires y el interior, con hegemonía de los sectores terratenientes pampeanos, “cuya forma organizativa será la liga de los gobernadores y sobre todo el partido autónomo nacional” PAN. (Rapoport, 2008).

1.2.1.2 La Situación Social

El proceso de evolución de vida en el modelo agroexportador fue totalmente disímil, la existencia de una marcada población apropiada de las riquezas demostrada en indicadores realizados anualmente.

Los propietarios terratenientes y quienes controlaban el comercio exterior, lograron incrementar de manera notable sus riquezas, hecho que se puso de manifiesto en el proceso de concentración de la tierra en muy pocas manos, en la construcción de amplios palacetes o en las excentricidades a la hora del turismo. Un ejemplo claro de esta superioridad económica, es que los grandes ricos de esas fechas mandaban a sus hijos a Europa, y para que estos tuvieran leche fresca durante el viaje, embarcaban vacas, para así tener el sustento de leche fresca.

En los sectores populares la situación era parecida, ya que una parte de las riquezas se filtraban hacia las capas inferiores de los principales centros urbanos, como Buenos Aires y Rosario, donde estos sectores populares habrían estado bien alimentados, bien vestidos y educados hasta cierto nivel. (Rapoport, 2008)

En esta época aparece “La institución de beneficencia pública en Buenos Aires”, la cual tenía como misión hacerse cargo de la atención hospitalaria de las personas enfermas y el asilo de los más desvalidos. La iglesia también jugó un papel importante en la ayuda a indigentes o también llamados “pobres vergonzantes” los cuales tenían cierto status en la sociedad.

En esta primera etapa no existen regulaciones o acciones estatales clasificables como sociales, ya que no existe reconocimiento de responsabilidad social respecto a alguna situación indeseada que afecte a grupo o individuos. Durante este proceso, a causa de la industrialización en Europa, la Argentina fue receptor de una alta demanda de emigrantes, en su mayoría españoles e italianos, los cuales se establecieron en el litoral como grandes ciudades portuarias, cuya inmigración provocó el alza de la población geográfica de las zonas, por lo cual la élite abandonó las parte del sur de cada ciudad y se dirigió a la zona norte, dejando la otra parte con un alto nivel de hacinamiento por la alta cantidad de inmigrantes. (Rapoport, 2008).

En una primera etapa de este capitalismo industrial, el Estado no interviene en el tratamiento de la pobreza, ya que aparece el concepto llamado “socorro de los pobres” el cual consta de diferenciar a los pobres desvalidos que merecen la limosna a diferencia de los pobres validos para el trabajo, ya que la incorporación a un trabajo formal es el medio de satisfacer sus necesidades.

Desde 1880 en adelante, aparece recién conformada un concepto de política social, cuyo objetivo era la integración de inmigrantes a algunos servicios sociales, y de tal modo a las personas que constituían la mano de obra de la industrialización incipiente.

En este proceso el Estado toma como responsabilidad la resolución de los problemas de la sociedad, en donde participa a la vez en forma mixta con otras instituciones del ámbito social.

En 1880 aparece establecido el concepto de política de salud con la introducción del Departamento Nacional de Higiene, dando comienzo a las políticas sanitarias de la Nación, “comienza de esta forma a perfilarse una tendencia destinada a centralizar la política de salud y darle carácter nacional”. (Aguilo, 2005)

Se deja en claro que en primea instancia esta política de salud se establecía fuertemente en la ciudad de Buenos Aires, dejando una muy débil relación con las demás provincias, ya que la administración sanitaria nacional no tenía jurisdicción sobre ellas.

Por otro lado la educación se instaura a partir de la Ley N° 1.420 en el año 1884, llamándose “Sistema Nacional de Educación”, el cual consagra la educación laica, gratuita y obligatoria para todos los habitantes de la Argentina. Este sistema se expandió tras la Ley Laínez en 1905, que establecía que el Estado tenía como obligación instalar colegios en todas las provincias de Argentina, dando como énfasis al poder centralizado de la educación.

1.2.1.3 El Sistema Económico

A partir de 1880 el modelo económico pasa a ser el de grandes estancias productoras de productos exportables como carne y granos pasando hacer una economía capitalista. El país genera fuertes lazos comerciales con Inglaterra que pasa a ser el principal financista e inversor en el país, especialmente en los ferrocarriles que se extienden a casi todas las provincias.

Esta expansión económica provoca una carencia de mano de obra y en este periodo se produce una gran afluencia de inmigrantes europeos. La elite económica estaba formada por los grandes propietarios de tierras que eran anglófilos y liberales. Este modelo económico tenía sus altibajos y se produjeron crisis como la de 1890 producto del alto endeudamiento. Estas crisis estallaban cuando había algún deterioro en los términos de intercambio, o cuando el Banco de Inglaterra incrementaba sus tasas de interés, encareciendo el financiamiento y provocando un retiro de los capitales invertidos. A principios del siglo 20 comenzaron a formarse organizaciones sindicales de extracción anarquista en muchos casos, influenciadas por las ideologías con las que venían los inmigrantes europeos, aunque estos movimientos fueron en muchos casos reprimidos en forma sangrienta, estas luchas igualmente consiguieron algunas reivindicaciones. Durante la primera guerra mundial se produce un periodo de crecimiento de la industria debido al faltante de productos importados. En el año 1929 se produce el “crack” de la bolsa de Wall Street y con ello se desencadena una crisis ya que cae la demanda de los productos exportables, y se produce una gran caída económica del país con alta desocupación, lo que lleva al derrocamiento del gobierno democrático y plantea la necesidad de un nuevo modelo económico. (Rapoport, 2008).

1.2.2 La Crisis Mundial, la Industrialización y la Intervención del Estado

En el periodo comprendido entre los años 1930 y 1945 suceden una serie de transformaciones económicas, políticas y sociales. La crisis económica a nivel mundial evidenció en la Argentina sus debilidades en su sistema agro-exportador, lo que trajo consigo grandes cambios y transformaciones en su sistema productivo.

Este proceso de retroceso a nivel nacional, se caracterizó por severas deflaciones, las cuales generó restricciones monetarias y financieras, una baja importante en los precios y en los salarios. Estos fenómenos se manifestaron en forma de domino, **“ya que la caída de la producción industrial indujo a una contracción de los mercados internacionales y a una disminución de demanda de materia prima.”**⁴ Los países productores de cualquier tipo de bienes, redujeron drásticamente sus compras de maquinaria y otros servicios, cayendo considerablemente en bancarrota.

Las características más importantes de esta crisis, fueron, su carácter de nivel mundial, donde todo los países fueron afectados de una u otra manera por ella, su larga duración, acompañada con una gran intensidad de inseguridad por el retroceso de la industria y el mercado mundial y por último el alto porcentaje que se generó en el desempleo por la entrada en bancarrota de las industrias de cada país.

⁴ Rapoport Mario, Historia económica política y social de la Argentina (1880.2000), ediciones Macchi. Pág., 206.

1.2.2.1 La Evolución Política

Durante este proceso, la gran mayoría de los países de Europa y América, empezaron a establecer un nuevo sentido a sus políticas públicas, dándole mayor intervención por parte del Estado en su regulación y orientación a la hora de las intervenciones sociales.

En gran parte de los países de América Latina (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, México, Perú y Uruguay) **“se conformó gradualmente a partir de los años 30 una matriz sociopolítica a la que se le dará el nombre de Estado regulador-interventor, así comienza a perfilarse el llamado proceso de industrialización por situación de importaciones que predominó desde la posguerra hasta la crisis de los años ochenta.”**⁵

La caída en su segundo mandato presidencial, Irigoyen abrió una nueva etapa en la vida política Argentina. El golpe militar de 1930 interrumpió el lento proceso de construcción de la democracia política iniciado en 1912. Los avances hacia la legitimación de régimen político se vieron frenados por la reinstauración del fraude.

Dentro de esta dictadura que se impuso en esta década, se estableció un proyecto de organización corporativa de la sociedad, inspirada en el fascismo europeo, pero tal proyecto no fue apoyado por los grupos liberales conservadores, quienes prefirieron intentar la reconstrucción de la tradicional república oligárquica.

⁵ Aguilo Juan c. Políticas sociales en Argentina: de la sociedad de beneficencia a la focalización compulsiva, Mendoza Argentina, Octubre de 2005 pag14

Los conservadores, anti personalistas y los socialistas formaron una alianza electoral llamada “Concordancia”. Esta alianza, que representaba los intereses de la gran burguesía agraria, triunfó en las elecciones. Desde que en 1935 el sistema productivo mostró signos de recuperación de la crisis y el panorama social, político y cultural mostraba la magnitud de los cambios, la ilegitimidad del poder conservador comenzó a desmoronarse.

El último de los presidentes de esta década fue, Ramón Castillo, pero el 4 de junio de 1943 un golpe militar puso fin a su gobierno y marcó el fin de una etapa.

1.2.2.2 La Situación Social

El Estado deja de concebirse como gendarme y exclusivo protector de los derechos individuales para convertirse en garante de los derechos sociales. Surge la imperiosa necesidad política de atender las demandas de los nuevos sectores sociales constituidos en actores en la escena política. Es un modelo que se caracteriza por la intervención, por su acción en forma de prestaciones sociales, dirección económica y distribución del producto nacional.

“En este periodo, el proceso de expansión de la matrícula y de creaciones de establecimientos educativos originados en los primeros gobiernos del periodo anterior tuvo una etapa de estancamiento entre los años 1930-1945, encontrando una tasa de crecimiento más significativa durante los años del gobierno Peronista.”⁶

⁶ Aguilo Juan. Políticas sociales en Argentina: de la sociedad de beneficencia a la focalización compulsiva, Mendoza Argentina, Octubre de 2005 pag15

Los sectores nacionalistas imprimieron un signo propio a las políticas educativas que derivaron en reformas en los planes de estudio. Esta nueva intención de reglamentar la política de educación, se vio demostrada en un proyecto para unificar todas las escuelas de la Argentina bajo la autoridad del Consejo Nacional de Educación, y a través de esto se persiguieron a directores y profesores por su condición política, enmarcándolos en esta nueva etapa educacional.

En esta etapa fueron estos los grandes cambios que se pudieron observar, en temas de salud, vivienda y previsión social, recién en la etapa del Peronismo tuvieron mayor énfasis y desarrollo en el mejoramiento e implementación de éstas.

1.2.2.3 El Sistema Económico

Durante los años 30 surgió la crisis mundial que provocó que los países europeos aplicaran medidas de protección, esto produjo la suspensión de las importaciones, trayendo como consecuencia el fomento al desarrollo de industrias que pudieran proveer de aquellos productos que escasearan en la Argentina.

Se da importancia al desarrollo de la industria local, pero ésta no apuntó al progreso de una industria de base, la cual podría sustentar los bienes necesarios para las industrias más grandes, pero aun así se favoreció la expansión de las industrias a otras aéreas que no fuera el agro-ganadero.

Se toma en cuenta que la Argentina en esta etapa sufre la reducción en la capacidad de importación. Esto provoca la readecuación del sistema productivo, la cual se manifestó en la limitación de las importaciones, la creación de juntas reguladores en rubros de la producción y una de las más importantes, la creación de una política de incentivos a las industrias, la que se conoce como el proceso de “sustitución de importaciones”.

1.2.3 Los Gobiernos Peronistas

El movimiento Peronista nace en 1945, bajo la figura de Juan Domingo Perón, el que fuera Secretario de Trabajo del gobierno que encabezaba el general Edelmiro J. Farrell. Dicho gobierno había nacido tras el golpe de Estado contra el derrocado presidente Ramón Castillo, el 4 de Junio de 1943.

Perón estructuró un movimiento político atrayendo a la dirigencia sindical la cual no seguía las líneas del partido socialista o muy bien las líneas anarquistas que predominaban en ese entonces. Esto provocó que los trabajadores tomaran gran simpatía con las representaciones sindicales, las cuales hasta ese entonces estaban marginadas de todo tipo de decisión política.

Una de las características de estos gobiernos Peronistas, fue la reformulación de la Constitución en 1949 con el fin de lograr la reelección indefinida, la consolidación del estado de bienestar, y la ampliación de derechos sociales a las mayorías populares.

En resumida el modelo implementado por Perón, se basó en la legitimación del Estado a las demandas populares, en el distribucionismo y el liderazgo carismático como articulador de la movilización popular. (Iriarte, 2012).

1.2.3.1 Evolución Política y su Sistema Económico

Perón durante la guerra fría, tomó la decisión de no ser partícipe ni de las estrategias de Estados Unidos ni de la Unión Soviética, tomando así una nueva posición llamada, Tercera Posición o Tercer Mundo. Esto en Argentina provocó que los ciudadanos se sintieran nacionalistas con su patria, dándole énfasis de que Argentina se podía poner a la altura de las grandes potencias mundiales de ese entonces.

En términos de la economía Peronista, el país pasó a tomar mando de una serie de actividades y servicios que estaba en mano de países y empresas extranjeras, volviendo a establecer un país nacionalista. Esto favoreció el sistema económico de Argentina, ya que contaba con productos y materias primas en un mundo que se empezaba a reconstruir tras la segunda guerra mundial. Producto de esta injerencia en la economía Argentina, se comenzaron a hacer campañas de abaratamiento del costo de vida, se regularon los precios y se desarrolló una política estática.

Cabe aclarar que este tipo de orientación económica no sólo fue producto de preferencias de la élite gubernamental de entonces, sino también de los condicionamientos

externos que operaban sobre la economía nacional. Dichos condicionamientos se pusieron de manifiesto, por un lado, por las restricciones que impuso la conflagración mundial y, por otro, por decisiones de actores externos. Respecto de estas últimas, se destaca la política discriminatoria aplicada por los Estados Unidos sobre algunas importaciones argentinas (combustibles, insumos industriales, bienes de capital) entre 1941 y 1948.

En cuanto a las exportaciones, los condicionamientos se tradujeron en una especialización argentina en productos ganaderos que tenían como principal destino Gran Bretaña. Ello implicaba poner límites a la expansión exportadora y ligarla a la suerte de ese país.

Frente a este proceso, Argentina dejó de lado las variaciones del mercado mundial, desarrollando un mercado interno el cual fue capaz de funcionar de manera correcta, como un motor de crecimiento.

1.2.3.2 Situación Social

En el contexto social de esa época, **“las Políticas Sociales implementadas por los gobiernos Peronista, causaron gran impacto en la sociedad, ya que esta contribuyo decisivamente a su arraigo entre los sectores populares, en general, y la clase obrera”⁷.**

⁷ Rapoport Mario, Historia económica política y social de la Argentina (1880.2000), ediciones Macchi. Pág., 373

Desde su mirada la redistribución del ingreso del país tenían que ir dirigidos específicamente a los sectores más vulnerables de Argentina, fortaleciendo y fomentando una Política Social integral y centralizada por parte del estado.

Tras diez años de trabajo en obras sociales, la Argentina se convirtió de ser un sistema explotador a un sistema justo y solidario. Trayendo consigo nuevas políticas de trabajo, asistencialidad, educación, salud. Las cuales en su totalidad miraban a las personas como ciudadano y no como un sistema productivo, como los gobiernos anteriores.

Algunos cambios más influyentes en este nuevo periodo fueron, los derechos del trabajador, los derechos de la ancianidad, los convenios colectivos de trabajo, la ley de previsión social, la ley de accidentes de trabajo, la ley de vivienda obrera, sueldo anual complementario, la mutualidad sindical, la ley de creación de la justicia del trabajo, los regímenes de jubilación, y del descanso, las proveedurías sindicales, entre otros.

En temas de políticas de educación, las matriculas otorgados por los colegios a los ciudadanos tuvo un estancamiento entre 1930 y 1945, lo cual llevo a que en el Gobierno Peronista, implementara técnicas de escolarización. Esto llevo a que en 1950 la tasa de escolarización primaria fuera de un 84,5% y la escolarización secundaria de un 15,2% aumentando paulatinamente a través de los años estas cifras.

En 1944 se intensifica la política de salud en la Argentina, ya que nace en 1947 el Código sanitario de Salud y a la vez la secretaria de salud pasa a ser Ministerio, lo cual con lleva al aumento de las atenciones hospitalarias a nivel público, pero aun así el sistema privado de

salud y las obras sociales sindicales, toman fuerza y se posicionan dentro de este sistema de salud que se establece a nivel público y privado.

El sujeto central de la intervención de este modelo argentino fue el trabajador asalariado. **“El sujeto de los derechos sociales fue, en este modelo el trabajador formal. Se definió así, un perfil de ciudadanía social que si bien no tuvo un carácter universalista, logro articular un importante vinculo de integración social que funciono como marco de contención social y a la vez de legitimación política del modelo vigente”.**⁸

El 16 de Septiembre de 1955 las fuerzas Armadas derrocaron el Gobierno de Perón, el cual se exilio a la ciudad de Madrid en España. Estos años en Argentina fueron marcados por fuertes cambios de gobierno, casi siempre productos de golpes de Estados los cuales, estuvieron marcados por continuas demandas sociales y laborales, mientras ocurría el proceso revolucionario en dirección al llamado Tercer Mundo.

El peronismo construyó desde el gobierno viviendas destinadas a los sectores de menores recursos, pero durante el periodo de transición en 1972 a través de la ley 19.929 se formula el fondo nacional de la vivienda (FONAVI), el cual tiene como objetivo establecer una política realizada por el banco hipotecario nacional teniendo como objetivo, financiar viviendas multifamiliares, infraestructura a nivel público y un amplio equipamiento comunitario para los sectores vulnerables de Argentina.(Aguilo, 2005).

De vuelta del exilio, Perón volvió a la presidencia en 1973, en el cual la economía argentina estaba afectada por una alta tasa de inflación, que afectaba especialmente a los asalariados,

⁸ Barbeito (1992) citado por AGUILO JUAN C. Políticas sociales en Argentina: de la sociedad de beneficencia a la focalización compulsiva, Mendoza Argentina, Octubre de 2005 pag 16

con una desocupación del 6.1% y una deuda externa de casi 6.000 millones de dólares. Como contrapartida se iniciaba un período de mejora de los términos de intercambio, es decir, de los precios internacionales de los productos exportables argentinos en relación con los que era necesario importar. (Marchesi, 2004)

Ya en 1974 el 1 de Julio, Juan Perón murió tras una larga y dolorosa enfermedad, asumiendo como presidenta su actual mujer Isabel Perón, la cual fue derrocada en 1976.

1.2.4 La dictadura militar y la crisis económica

La dictadura militar que derrocó al gobierno de María Estela Martínez Perón, ocurrida entre los años 1976 y 1983 llevó por nombre “Dictadura cívico militar”, la cual estuvo a cargo la junta militar encabezada por las tres fuerzas armadas.

Dicho golpe de estado se produjo de acuerdo al caos económico vivido en esas fechas, la muerte que azotaba diariamente las calles de Argentina, las acciones de la guerrilla y un sinnúmero de otras actividades que llevaron a la aceptación de un golpe de Estado, el cual prometía reestructurar y reorganizar el orden y asegurar el monopolio estatal de la fuerza.

Este proceso es conocido en la historia Argentina como el más sangriento ya que se caracterizó por el terrorismo que efectuaba el Estado, por las constantes violaciones a los derechos humanos, desapariciones de personas, muertes, robo de recién nacidos y un sin fin de crímenes ocurridos en esta etapa. (Rapoport, 2008)

1.2.4.1 Evolución Política y Económica

Es el periodo clave en el proceso político económico de la Argentina, ya que fue el más drástico y organizado para poder revertir el modelo económico que predominó desde los años 30. Esto produjo un desencadenamiento de una variedad de nuevos cambios en temas sociales, estrategias de intervención y estructuración de un nuevo modelo económico que llevaba a reformas radicales, basado en principios neoliberales de la Escuela de Chicago, las cuales demostraron el comienzo del Estado de Bienestar, y se concentró la economía argentina nivel nacional. Este proceso tuvo sus costos ya que al momento de fomentar el sector financiero y la concentración de tierras en manos de los grandes estancieros, produjo un aumento considerativo de la pobreza.

El entonces Ministro de Economía José Alfredo Martínez de Hoz, sintetizó los objetivos centrales de su plan económico: **“1) Lograr el saneamiento monetario y financiero indispensable, como base para la modernización y expansión para el aparato productivo del país, en todo sus sectores, lo que garantizará un crecimiento no inflacionario de la economía. 2) acelerar la tasa de crecimiento económico. 3)**

Alcanzar una razonable distribución del ingreso, perseverando el nivel de los salarios, en la medida adecuada a la productividad de la economía”.⁹

Argentina solicitó apoyo al Fondo Monetario Internacional, para sustentar los cambios económicos surgidos en este proceso. Esto produjo en el país un déficit en el sector público, el cual fue sustentado con el estancamiento de los salarios de los sectores medios, provocando que los sueldos bajaran sus porcentajes. Estas medidas fueron tomadas con razones económicas, para el mejoramiento del sistema económico nacional.

1.2.4.2 Situación Social

Se promulga en el año 1976 a través de la Ley N° 21.883 la transferencia de los establecimientos asistenciales de salud a las distintas provincias de la Argentina, y a la vez en 1978 se transfieren los establecimientos pre-primarios y primarios a la jurisdicción de las distintas provincias de la Argentina, al igual que el sistema de salud.(Aguilo, 2005)

Es importante mencionar que las dictaduras influyentes en este proceso solo legalizaron y fortalecieron la modalidad y particularidad de las principales políticas sociales implementadas por los gobiernos Peronistas.

⁹ Martínez de Hoz, José Alfredo, discurso del 2 de Abril de 1976

1.2.5 Retorno a la Democracia y Neoliberalismo

A fines de la década de los ochenta, la Argentina transitaba por un periodo de crisis económica. Dicha crisis se desarrollaba por el estancamiento e inflación que afectaba al continente americano, en el marco del endeudamiento externo, haciendo efecto en el retroceso de los avances económicos y la seguridad social, obtenido por la Argentina en los procesos anteriores.

Con la llegada de Carlos Menem al poder en 1989 la desarticulación del modelo regulador-interventor se desarrolla por completo, generando ajustes fiscales y reformas del Estado, que llevan a la introducción de políticas internacionales, que irían en ayuda a la formación de un Estado estable y seguro.

Este tipo de restructuración toma en cuenta a todo los órdenes de la sociedad, logrando bajar la inflación que afectaba al país, la integración de Argentina al MERCOSUR, el cual le trajo beneficios al establecer mejores relaciones con otros países, la apertura a nuevos mercados para la exportación de productos y materias primas, ente otros, todo esto en conjunto a la integración del “Consenso de Washington” el cual buscaba expresar los diez tipo de necesidades y opciones del mundo para el siglo XXI.

Pero aun así este modelo de restructuración o de nuevas políticas de productividad y seguridad social, tenía falencias, como el reparto desigual a las provincias de los beneficios obtenidos con la integración al MERCOSUR, el alto porcentaje de desempleo en el país, la concentración de poder en ciertos niveles de la economía y los altos niveles de corrupción

dentro del gobierno, pero aun así el proceso de estabilización y restructuración se llevó a cabo, siendo el camino a seguir de los gobiernos establecidos por Carlos Menem.

1.2.5.1 Consenso de Washington

El modelo de política social que subyacía al consenso de Washington adquiere cierta nitidez al ser cotejado con el esquema institucional que le precedió. En este sentido, si bien el marco legal, los arreglos institucionales y el grado de universalidad de la Política Social variaban sustancialmente de país a país, tanto en el mundo desarrollado como en América Latina el principal instrumento de movilidad y cohesión social en las décadas posteriores a la Segunda Guerra Mundial fue el crecimiento económico. En Argentina fue un proceso de ajustes y estabilización en los indicadores económicos, haciendo presente al estado en la economía del país, en temas de protección, regulación y productor en las economías familiares. (Aguilo, 2005)

Los 10 puntos establecidos en el consenso de Washington son:

- 1.) Disciplina fiscal: No más déficit fiscal. Presupuestos balanceados.
- 2.) Modificación al gasto público, aumentando gastos en salud y educación
- 3.) Reforma tributaria, aumentando los impuestos, para la reducción del gasto publico
- 4.) Intereses impuestos por el mercado
- 5.) Determinación del tipo de cambio impuesto por el mercado
- 6.) Liberación del comercio con miras a los mercados externos
- 7.) Eliminación a las restricciones en temas de inversión extranjera
- 8.) Privatizar empresas publicas

- 9.) Desregulación de las actividades económicas
- 10.) Garantías jurídicas firmes sobre el derecho a la propiedad

Fuente: Elaboración propia complementado con Aguilo, 2005

1.2.5.2 Proceso Económico y Social

Las políticas económicas implementadas en los gobiernos de Menem fueron de tipo neoliberal, ya que el Estado decidió no intervenir y dejar que el mercado económico se auto-regule.

En primera instancia este sistema neoliberal implementó un plan para estabilizar la economía y así poder controlar la inflación que afectaba a la Argentina, controlando los precios y cerrando todo tipo de importaciones. Aun así este plan neoliberal no fue lo suficientemente eficiente produciéndose y agravándose aun más la inflación dando como resultado una recesión.

Para poder regularizar el sistema económico en 1990, con Erman González como Ministro de Economía, se implementó un plan que llevaba a establecer condiciones para los encajes bancarios, pero aun así la recesión se agrava provocando un ajuste fiscal. Luego de este ultimo ajuste fiscal y la caída de las importaciones, se provoca un superávit comercial

estabilizando el dólar y aumentando las reservas del país y la cancelación parte de la deuda externa del país.

El desarrollo de la economía neoliberal impactó el ámbito social fuertemente, ya que trajo consigo altos porcentajes de desempleos, empleos informales no reconocidos por el Estado, el deterioro y poca valorización de las remuneraciones, provocando que los niveles y condiciones de pobreza aumentaran. Por otro lado la atención de los servicios básicos se restringió desarrollando la pérdida de la calidad de éstos.

El sistema neoliberal impulsado por el “Consenso de Washington”, también obtuvo sus connotaciones positivas a nivel nacional, como **“el fortalecimiento del proceso de privatización; el proceso de transferencia y descentralización hacia las provincias de ciertas políticas sociales; la implementación de nuevas formas de acceder a los recursos sociales disponibles; y la implementación de nuevas formas de concebir y realizar las políticas sociales.”**¹⁰

1.2.6 Procesos Sociales en la Argentina

Argentina ingresó a la década del 2000, inserta en una grave crisis económica y política debido al no funcionamiento del sistema neoliberal influyente desde los años 90,

¹⁰ AGUILO JUAN C. Políticas sociales en Argentina: de la sociedad de beneficencia a la focalización compulsiva, Mendoza Argentina, Octubre de 2005 pag 19

cuyo periodo de crisis tiene su punto más crítico entre los años 2001 y 2002, cuando los índices de desempleo, desocupación laboral, pobreza e indigencia se incrementaron significativamente en medio de la gran depresión que afectaba a Argentina. Sin embargo el país logró sobrellevar los estragos de la crisis principalmente durante el periodo de Néstor Kirchner y Cristina Fernández Kirchner, quienes regularizaron la política economía y social del país.

En términos generales el proceso de los Kirchner llevó a un cambio de política más progresiva la cual condujo a márgenes de autonomía frente a los sectores que concentraban el poder, promoviendo la integración parcial de interés de clases subalternas a las políticas de gobierno. Debido a esto se desarrolla una serie de transformaciones a nivel nacional, como el avance de asuntos pendientes de la agenda democrática que años antes no habían sido resueltos, la promoción de los juicios por los crímenes ocurridos en la dictaduras, se formuló a la vez la Ley de servicios audiovisuales, fomentando y fortaleciendo la política internacional, la que fomentó la automatización de las distintas provincias del país. (Massino, 2011)

En el ámbito económico y social se desarrollaron políticas dirigidas a la sociedad, se formuló una economía más heterodoxa, la cual incluyó una mayor participación del Estado sobre la economía, recuperando así promociones de salarios, disminuyendo los índices de pobreza que afectaban al país, el desempleo bajó considerablemente y por último se ampliaron todo tipo de sistemas de protección social y previsional, mejorando los estándares de vida de la población Argentina.

A continuación se presentará un esquema de los procesos sociales ocurridos durante los años 2000 y 2010, que dieron origen a la creación de nuevas Políticas Sociales que sustentaran estas peticiones y a la modificación de las Políticas Sociales ya existente.

CUADRO N° 1

Movimientos sociales ocurridos durante los años 2000 y 2010

DIMENSIONES	2000-2002	2003-2007	2008-2009
Contexto Social	<p>Crisis del modelo de valorización financiera: recesión y depresión.</p> <p>Crisis política: renuncia de De la Rúa. Gobiernos provisorios. Inestabilidad e ilegitimidad.</p> <p>Crisis social.</p>	<p>Salida de la crisis: fuerte crecimiento Económico y lenta Recomposición política. Legitimidad de gobiernos electos validados en las urnas.</p>	<p>Crisis política y desaceleración del crecimiento económico. Unificaciones de la oposición política y social, divisiones en el oficialismo.</p>
Caracterización general del conflicto	<p>Politización. Protesta social generalizada. Autonomizarían descorporativizada y diversificada en sus destinatarios. Contenido progresivo, con peso importante del carácter defensivo en la lucha corporativa</p>	<p>Institucionalización y corporativización moderada del conflicto. Emergencia de nuevos movimientos. Contenido progresivo, con aumento del peso ofensivo en la lucha corporativa</p>	<p>Politización y polarización. Autonomización corporativa y regresiva con el Gobierno nacional como destinatario</p>

Cantidad de acciones de lucha	Punto más alto de las acciones de lucha.	Descenso y estabilización a niveles más bajos	Crecimiento con el punto más alto en 2008, pero sin alcanzar los niveles de 2000-2002.
Formas de lucha	Fuerte intensidad de las acciones directas, en 2001 predominan frente a las indirectas. Las formas de acción directa son lideradas por el corte, pero también alcanzan fuerte intensidad el ataque, la ocupación y los saqueos. La generalización de la protesta conduce a un pico absoluto de movilización.	Descenso de acciones directas y ascenso de las indirectas. La actividad huelguística alcanza sus picos absolutos y relativos. La movilización alcanza su pico relativo.	Aumento paulatino de la acción directa y descenso de la indirecta, aunque con predominancia de la segunda. El crecimiento de las acciones directas se da principalmente a partir del crecimiento de los cortes.
Personificación Social	Tendencia al aumento del peso de los desocupados, llegando en 2002 a ser el actor más significativo. La tregua sindical disminuye el peso de los asalariados ocupados a partir de 2002. Es el momento de mayor articulación en acciones de lucha entre ocupados y desocupados.	Reemergencia del conflicto laboral a partir de 2004, aumento y consolidación del peso de los asalariados ocupados. Descenso paulatino y sostenido de la participación de los desocupados. A partir de 2004 adquieren peso los familiares y víctimas de la inseguridad y accidentes. Vinculado a los	Aumento del peso de los propietarios. Durante 2008 superan a los asalariados. Estabilización de la intensidad de la categoría “vecinos y población”. Descenso del peso de los asalariados ocupados. Leve ascenso en la participación de los desocupados aunque con un peso muy poco significativo.

		movimientos socio-ambientales, desde 2006 adquieren importancia los vecinos y pobladores.	
Demandas	En 2001, se da el punto más intenso de la lucha contra el modelo económico y un pico en la exigencia de la renuncia de funcionarios y en defensa de los ahorros. Los salarios adeudados, el empleo, los subsidios y las condiciones de vida son demandas significativas en todo el período.	Asalarización de la conflictividad: crecimiento del reclamo por aumento salarial y por mejoras en las condiciones de trabajo. Disminución marcada de las demandas políticas. Relevancia de demandas de justicia y referentes al medioambiente, estas últimas alcanzan su punto más alto en 2006 y 2007.	Vinculado al conflicto del campo se da un pico intenso de demandas referentes a los impuestos. Descenso de las demandas salariales. En 2009 hay un aumento de las demandas por empleo. Aumento de las demandas políticas
Destinatarios	Politización: importante peso del Gobierno como destinatario pero no en tanto empleador. Peso significativo de las empresas como destinatario de demandas.	El crecimiento del conflicto laboral da mayor peso al Gobierno en tanto que empleador y un aumento significativo del peso de las empresas privadas.	El crecimiento del conflicto laboral da mayor peso al Gobierno en tanto que empleador y un aumento significativo del peso de las empresas privadas.

Fuente: Elaboración Propia a Partir del Documento “Una década en movimiento”¹¹

¹¹ Massino Modonessi y Julian Rebon “Una década en movimiento” Luchas populares en América Latina en el amanecer del siglo XXI” CLACSO. Prometeo. UBA Sociales Publicaciones. Facultad de Filosofía y Letras /UBA. Buenos Aires 2011, Pág. 23-24

Capítulo II
“Economía Social”

Presentación

A continuación se presentará el segundo capítulo de la Investigación, el que hace referencia a la Economía Social que se desenvuelve en Argentina, principalmente en la Provincia de Mendoza. Se deja establecido que la Economía Social prevalece lo social sobre el capital, es por eso que se decide definir el concepto de Economía Social, como se establecen las redes entre los micro-emprendedores en la provincia de Mendoza y como esta influye en las relaciones familiares de sus participantes, entre otras.

2.1 Concepto de Economía Social o Solidaria

El concepto de Economía Social nace en el siglo XIX, elaborado por algunos autores franceses como Charles Dunoyer, Frederic Le Play entre otros, los cuales mencionaban que este concepto de economía social reconoce todo tipo de dimensión social que surja de la economía en sí, y que a la vez no designa solo un tipo de organización, cooperativas y mutuales, cuestionando el ejercicio “ **de la economía de los economistas**”¹² integrando por primera vez las problemáticas que afectaban a los sectores más pobres.

Desde ese entonces se relaciona la economía social, como la economía alternativa a la economía del mercado, centrándose en el mejoramiento de la calidad de vida, de los sectores más pobres de los países partícipes de esta tipo de economía.

Se define entonces Economía Social como un concepto en el cual las organizaciones tradicionales como cooperativas, mutuales y asociaciones no gubernamentales prestan servicios sin fines de lucro a comunidades, familias o individuos de escasos recursos, los cuales a través de un micro crédito otorgados por estas organizaciones, forman un sistema de autofinanciamiento llamados proyectos sociales o productivos, en los cuales a través de estos facilita el mejoramiento en la calidad de vida de cada individuo partícipe de esta Economía Social. (Bastidas, Richer. 2001)

Siguiendo por esta misma línea desde el concepto de Economía Social, aparece una nueva definición que se complementa con las antes ya mencionada, la cual tiene referencia

¹² Economía Social y Economía Solidaria: Intento de definición; Cayapa Revista Venezolana de Economía Social; Mayo 2001; Pág. 3.

a la Economía Solidaria, donde se refiere a un conjunto de concepciones sobre realidades socio-económicas e institucionales, cuales vienen desarrollando un fuerte sentido de pertenencia a una nueva forma de entendimiento sobre lo que es economía y los procesos económicos y sociales que afectan a las sociedades hoy en día

Luciano Martínez del Valle menciona que. **“La economía social y solidaria es todavía una teoría en construcción, la cual recoge la vertiente teórica que pone de relieve las limitaciones de la teoría del desarrollo centrada únicamente en el crecimiento económico y que plantea un nuevo rol de la economía como ciencia, más articulada con la sociedad y en diálogo fructífero con otras ciencias sociales”.**¹³

Se establece que dicha Economía Social o también llamada Solidaria, desde el punto de vista geográfico, se encuentra localizada tanto en países o regiones llamados de “Primer Mundo” y en países del “Tercer mundo”. De igual manera en cualquiera de los dos casos, aparecen las desigualdades sociales, características propias de cada país derivadas según su espacio regional o muy bien su contexto histórico. (Pérez y otros, 2008)

En Argentina el ejercicio de Política Social o solidaria, se establece en una nueva forma de producción, donde la solidaridad es el actor principal en el funcionamiento de éstas, estableciendo un paralelo a lo que se refiere a todo tipo de economías neoliberales que hoy en día es la que sustenta al país desde el tratado de Washington, en la cual no establece dentro de sus parámetros la solidaridad o muy bien la posibilidad de la autogestión. Debido a esta situación neoliberalita por la cual se guía el país, se establece una economía de micro-emprendimiento y autogestión, las cuales potencian los proyectos e

¹³ Martínez Valle Luciano, “La Economía Social y Solidaria: ¿Mito o realidad?, iconos. Revista de Ciencias Sociales. Num. 34, Quito, mayo 2009, © Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales- Sede Académica de Ecuador. Pag 108

ideas de las personas no pertenecientes a empleos formales o muy bien a personas desempleadas, integrándolas así a este nuevo sistema de Economía Social, con el objetivo de establecer participación activa y democrática en la vida económica y política de la sociedad argentina.

Se puede mencionar entonces que las políticas de Económica Social o de Solidaridad se caracterizan en tres aspectos:

- 1) La participación democrática: En donde la participación de los agentes involucrados en estas políticas puede estar representada como ejecutores o muy bien como beneficiarios, y tienen el derecho a la toma de decisiones y a la libre repartición de beneficios de forma igualitarias entre los socios o muy bien entre los beneficiarios de algún programa de economía social.
- 2) La solidaridad: Dentro de las definiciones de Economía Social antes señaladas, se menciona también como un sistema que pone énfasis en el otorgamiento de servicio y ayuda a personas desempleadas, vía de perder el empleo, o muy bien a los que tienen poca posibilidad de encontrar trabajo por su edad, sexo o algún otro factor que dificulte la calidad de vida de las personas, familias o comunidad.
- 3) El desarrollo a nivel local: Los proyectos de emprendimiento surgen a nivel territorial, favoreciendo la economía y sustentabilidad de las comunidades, haciendo de estos últimos agentes importantes en la acción y desempeño en el desarrollo económico y social de la población a la cual pertenecen.

Definidas ya las tres principales características de la Economía Social, José Luis Coraggio en su libro “Economía Social, Acción Pública y Política”, menciona “ **Que esta**

economía social es una acción transformadora, consciente de la sociedad que quiere generar desde el interior de la economía mixta actualmente existente, en dirección a otra economía, otro sistema socioeconómico, organizado por el principio de la reproducción ampliada de la vida de todos los ciudadanos, trabajadores, en contraposición con el principio de la acumulación de capital”¹⁴. Esto último hace referencia al sistema económico actual de la Argentina el cual ve como foco principal el capital sobre el social.

2.2 Economía Social y la Importancia en el Establecimiento de Redes

Uno de los conceptos más importante dentro de la economía social, es la fuerza asociativa que puede nacer a través de una buena organización y distribución de roles, que se puede dar dentro de una organización o comunidad, que esté inserta dentro de los programas sociales que conlleva esta Economía Social emergente en la Argentina.

La Economía Social en Argentina, incentiva la participación asociativa y la autogestión entre los miembros de la comunidad, fomentando así el intercambio de bienes y servicios entre estos mismos, dándole más fuerza y mas prioridad al crecimiento de la Economía Social dentro de la Argentina, dando la posibilidad de exposición de sus trabajos en ferias, congresos, foros u otro medio en el cual ellos como participantes activos de esta economía, se vean beneficiados en términos de promoción y auspicio a sus bienes o servicios, que se desarrollan dentro de este marco.

¹⁴ Coraggio José Luis, “Economía Social, acción pública y política” (Hay vida después del neoliberalismo); Ediciones CICCUS, segunda edición año 2008; Pág. 37

Este trabajo en conjunto busca establecer la formación de redes no tan solo a nivel comunitario, sino más bien a nivel provincial o inclusive nacional, estableciendo los principios de un comercio justo, en el cual los participantes de la Economía Social regulan sus precios para establecer una sana competencia entre ellos mismos, fomentando a través de estos la compartición de datos de proveedores de materia prima u otro insumo que sea favorable para el desarrollo de estas micro-economías, las que a través de este ejercicio de asociatividad, promueven el objetivo principal de esta Economía Social, que se enmarca en la comercialización solidaria y responsable.

Por otro lado es importante tomar en cuenta la opinión de Agustín Salvia, quien plantea que para una mayor comprensión de la influencia que puede tener la asociatividad en la Economía Social dentro del mercado económico de la Argentina, es necesario **“recluir, controlar, auto-reproducir y coaptar con el objeto de evitar que emerja su potencial fuerza destructiva del orden político económico.”**¹⁵, dando referencia a que dentro del contexto de un país, en este caso Argentina, no se puede establecer dos tipos de economías predominante en la Nación, es por eso que a través de las Políticas Sociales se puede controlar el sistema de Economía Social dentro de las comunidades, ya que si emerge sin un control determinado, es posible superar al sistema neoliberalista del país, provocando un desequilibrio entre el bienestar social con el bienestar económico del país, viéndose perjudicado la Nación en sí. Es por eso que se regula y se maneja dichas Políticas Sociales en función del mantenimiento del sistema económico neoliberal, dejando a los participantes de esta Economía Social, fuera en la integración del sistema formal e integral que ofrece el país a sus ciudadanos.

¹⁵ Salvia Agustín, “De marginalidades sociales en transición a marginalidades económicas asistidas” 2011; Pag 2

Por tal motivo se producen las marginalidades y desigualdades en la Economía Social, ya que si muy bien estas políticas ayudan a las comunidades para mantener una calidad de vida estable, aun así para la Nación de Argentina siguen siendo trabajadores del sector informal, por tal motivo, quedan fuera o desprotegidos de todo tipo de protección social, seguros de salud o seguros contra accidentes, dejando demostrado que tal Economía Social aun tiene falencia en su estructuración y ejecución.

2.3 Economía Social en la Integridad de la Familia

Sin dudas que el foco principal de la economía en un país, es la familia. Dentro del concepto de Economía Social en la Argentina, el termino familia tiene como gran objetivo la elaboración y ejecución de Políticas Sociales capaces de integrar, a los sujetos y familias a un sistema de bienestar seguro y completo, que beneficie los estándares de vida de las personas y familias.

Es importante mencionar que la familia en sí, es primordial para el surgimiento del capital humano, ya que en ésta, los individuos aprenden a conocer las primeras nociones de responsabilidad, respeto, convivencia, solidaridad, trabajo en equipo y la importancia de un trabajo bien hecho. Pero para poder desarrollar estas virtudes es necesario que el grupo familiar tenga a lo largo de su historia un desarrollo completo e integral en términos fisiológicos, seguridad, afiliación, reconocimiento y autorrealización, para el buen cumplimiento de las características antes señaladas. Es por esto, que la Economía Social que se practica en Argentina, tiene como uno de sus ejes principales la integridad no solo del individuo sino también de la familia a la cual pertenece.

Es por eso, que existe una creciente en el trabajo de reproducción en las Economías Sociales, incentivando y potenciando las asociaciones voluntarias que conforman redes de cooperación entre esta micro-economía, ya sean asociaciones formales o informales que forman el desarrollo integral de las personas, familias o comunidades que inician recientemente en el rubro micro-emprendedor de la Argentina.(Coraggio, 1999)

Pero se tiene que tener en cuenta que dichas Políticas Sociales, son manejadas por el Estado, el cual tiene la misión, por el modelo económico que lo guía, de regular los mercados y controlar los recursos productivos individuales, familiares y comunitarios que hacen funcionar los hogares de la Argentina. Agustín Salvia, nos menciona que “ **En lo fundamental, tal vinculación lleva a potenciar el impacto que pueden tener las estrategias domésticas sobre los procesos socio-demográficos, la organización del mercado de trabajo, en el patrón de distribución del ingreso y la evolución de la pobreza, e, incluso, los niveles de estabilidad social y control político interno que logra alcanzar el sistema.**”¹⁶

Según lo mencionado anteriormente por Agustín Salvia, esta combinación entre las Políticas Sociales de Economía Social y el Estado argentino, da como resultado el control permanente de las organizaciones familiares, para la expansión de las potencialidades que se está fomentando a través de la micro-economía que están ejerciendo. Es por esto que estas organizaciones familiares a través de la Economía Social, mejoran sus estándares de vida y su nivel económico, pero se genera a la vez un largo estrecho entre las desigualdades en niveles económicos y status social, denominándolos sectores marginales. Dejando a estas familias en el sector informal de la sociedad.

¹⁶ Salvia Agustín; “De marginalidades sociales en transición a marginalidades económicas asistidas”; Pag. 15

2.4 Economía Social en el Sector Informal

En Argentina, la Economía Social se identifica como la nueva estrategia para la superación de la pobreza. Aun así, en la práctica algunos autores la definen como una estrategia que tiene poca relevancia en lo formal, y se potencia más en lo informal, siendo esta un **“segmento socio-económico no regulado y poco dinámico del aparato productivo”**¹⁷.

La formalidad y la informalidad se producen como un **“rasgo producido y reproducido por la estructura económico-social a través de las respuestas dadas por los agentes económicos y las familias a las oportunidades de acumulación y/o supervivencia.”**¹⁸ Esto se debe a los excedentes del mercado laboral, lo que provoca la búsqueda de los individuos familias o comunidades, de nuevas formas y estrategias de superación y bienestar social, optando así a los programas de desarrollo social implementados por el gobierno federal o muy bien por el gobierno provincial, cuyos programas tienen como objetivo la creación y desarrollo de estrategias socio-económicas de superación de la pobreza a través de programas con enfoques de micro-emprendimiento que se enmarca dentro de la Economía Social del país.

Dichos programas de Economía Social se enmarca en un segmento marginal, ya que si muy bien favorecen en el sustento económico del individuo, familia o comunidad, nadie asegura la protección integral y social de las partes involucradas, ya que para este sistema económico neoliberal imperante en la sociedad argentina, estas micro-economías siguen

¹⁷ Waisgrais Sebastián; segmentación del mercado de trabajo en argentina. una aproximación a través de la economía informal; 7º Congreso Nacional de estudio del trabajo; aset (asociación Argentina de especialistas en estudio de trabajo; Pag 3

¹⁸ Salvia Agustín; Segmentación de la Estructura Social del Trabajo en la Argentina. El Problema, Debate y Alternativas de Política; Pag 2

siendo parte del sector informal del país, por tanto queda fuera del sistema previsional y alejados de ciertos privilegios en el ámbito de la salud.

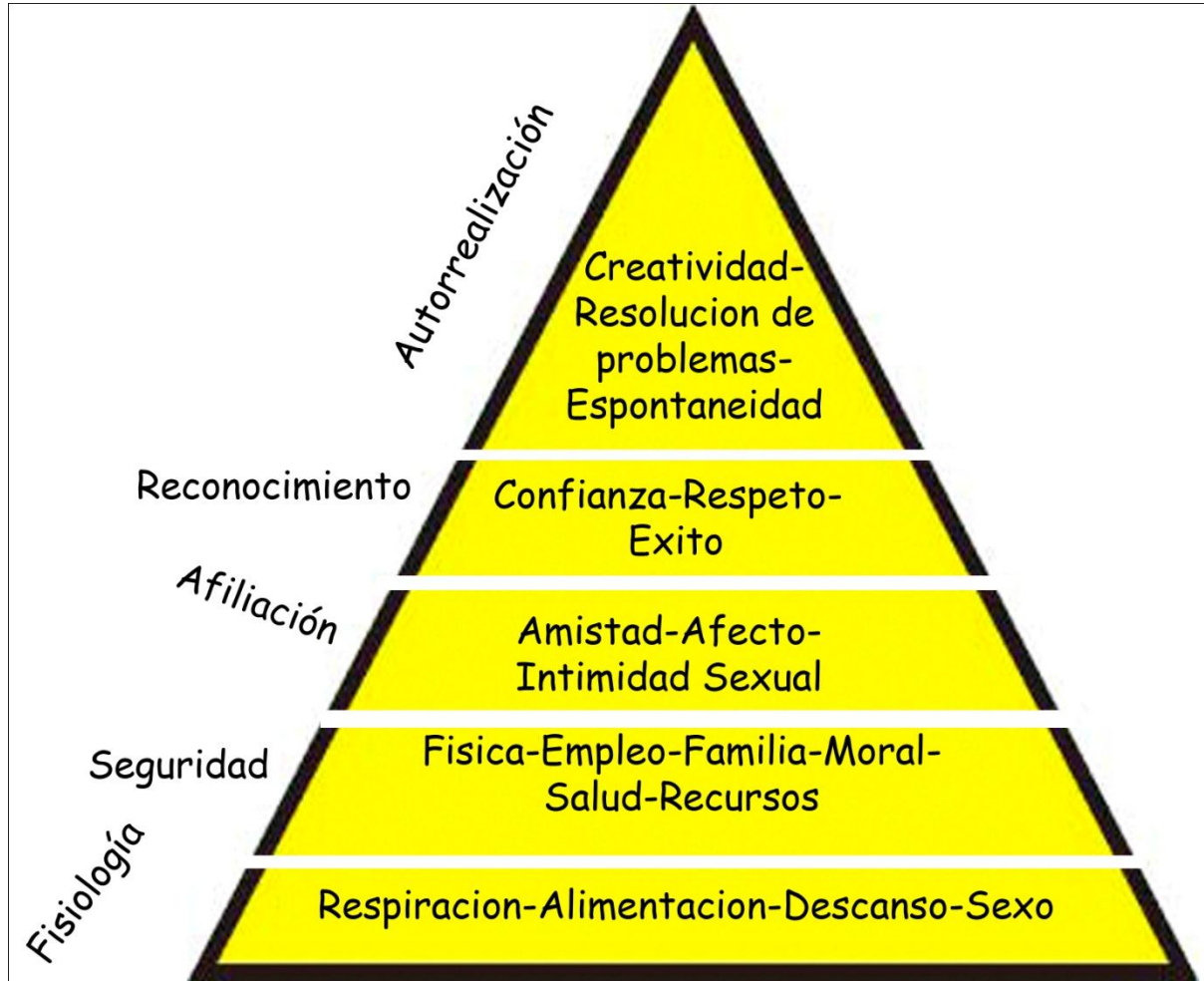
Si esta teoría se enmarca en datos empíricos, se puede mencionar que el **“el 51% de la población económicamente activa, se encuentra inserta en el sector informal no estructurado”**¹⁹, señalando que más de la mitad de la fuerza económica del país, se encuentra en situación vulnerable al bienestar social del país.

Si estos factores antes señalados de informalidad en la Economía Social, se establecen en la realidad de los participantes de dichas Políticas Sociales orientadas a la productividad, puede dar resultados preocupantes ya que la integridad social que quiere lograr con la ejecución de estas políticas, no están orientando a la satisfacción de todas las necesidades de los individuos. Esto queda demostrado a través de la teoría de necesidades de Abraham Maslow, la cual señala que el hombre es un ser motivado por las necesidades que le aquejan, las cuales están ordenadas jerárquicamente y con un predominio relativo, dejando en claro que la jerarquía no es rígida en su estructuración, pero aun así cuando se ha satisfecho una necesidad de nivel inferior, surge automáticamente otra necesidad superior, la cual lleva al hombre a satisfacerla de forma obligada. De esta forma se establece un sistema dinámico de necesidad y satisfacción, el cual lleva al hombre a un proceso de autorrealización, que no solo lo involucra a él como individuo si no también a su entorno familiar y comunitario. (Maslow, 1991)

¹⁹ Salvia Agustín; Segmentación de la Estructura Social del Trabajo en la Argentina. El Problema, Debate y Alternativas de Política; Pag 3

Cuadro N° 2

Jerarquización de las necesidades según Maslow:



Fuente: Elaboración propia, complementada con (Maslow, 1943)

Las necesidades ya satisfechas dejan de ser motivantes para el sujeto, tomando un nuevo deseo o necesidad que lo impulsa en todas sus capacidades para la satisfacción de ésta. Pero a la vez cuando una necesidad no es capaz de satisfacerse, el individuo tiende a retroceder afectando los niveles de motivación y necesidad que pueden surgir por este estancamiento.

Si se realiza un supuesto o una hipótesis respecto a cómo esta pirámide de necesidades planteada por Maslow, influye en los individuos participantes de los programas de Economía Social, se puede mencionar que si estas Políticas Sociales dejan a la deriva en el mundo informal a los individuos participes de ésta se estaría afectando el segundo nivel de las necesidades, el cual es la necesidad de seguridad, donde incide un trabajo estable y la protección que el Estado debe brindar a estos individuos. Produciendo así un estancamiento en la satisfacción de las necesidades de los individuos, familias y comunidades pertenecientes a los Políticas Sociales que se implementan dentro de la Economía Social.

Una de las nuevas estrategias que ofrece la Economía Social a sus participantes, para el mejoramiento de la satisfacción de las necesidades y el mejoramiento de su calidad de vida, es el financiamiento de sus actividades productivas a través de un micro-crédito.

A continuación se dará a conocer las características del micro-crédito en la Economía Social Argentina.

2.5 Micro-crédito en la Economía Social

El micro-crédito en la Argentina se toma como un instrumento que va dirigido al reforzamiento en la dinámica de emprendimiento del sujeto, familia o comunidad. Potenciando el capital humano y económico, a través de entrega de insumos o herramientas que estas micro-economías necesitan para una buena implementación en el mercado laboral.

Los micro-créditos, impulsan la potencialidad emprendedora de los participantes, para así poder aliviar la precariedad en las necesidades y transformar en los sectores involucrados las estructuras sociales y económicas, ya que éstos se encuentran marginados de toda posibilidad de micro-créditos a través de los bancos, por su situación actual. Estableciendo de esta manera **“La prestación de servicios financieros a personas de bajo ingreso, incluyendo los auto-empleados”**.²⁰

El microcrédito tiene referencia a la vez a un **“procedimiento metodológico que combina el crédito con las instancias de capacitación, asistencia técnica y organización.”**²¹ Siguiendo por esta línea, José Luis Coraggio a través del portal Micro Crédito, menciona que **“el microcrédito es una herramienta que se ha desarrollado "enraizando y extendiendo". Si bien su función es dar crédito a la vez genera tejido social y relaciones sociales”**²². Tomando en consideración que dichas Políticas Sociales enmarcadas dentro del micro-crédito, tienen como una de sus funciones además de

²⁰ Sergio Adrian Carbonetto; Economía Social, Teoría y práctica; Centro de estudios socioeconómicos y sindicales; Pág. 190

²¹ Ministerio de Desarrollo Social, Presidencia de la Nación; “Documento de trabajo”; 1° Congreso Latinoamericano de Microcrédito, “Nuestra palabra tiene crédito”; Pág. 26

²² <http://www.microcredito.org.ar>

financiarlos económicamente, establecer redes de apoyo y asociatividad a los individuos participantes.

¿Se logra efectivamente lo anterior? Esta es una de las paradojas que nos deja la implementación de la Economía Social a través de los micro-crédito, ya que si muy bien tienen el objetivo de construir redes entre los miembros, se hace dificultoso en la práctica, por motivos territoriales, económicos o muy bien por la falta de orientación de los ejecutores de dichos programas o una precaria implementación por parte de éstos. Ya que dichas Políticas Sociales suelen ser de gran impacto en la sociedad por su implementación y ejecución en otros países, generando la integración completa y del trabajador informal, a un trabajador formal, dentro de la sociedad.

Finalmente se puede mencionar que el microcrédito es un instrumento, el cual se transforma en una herramienta poderosa e integradora, siempre que se fusione correctamente con mecanismo de capacitación, asistencia y orientación técnica, certificación, una organización clara y ordenada que vaya dirigida a los participantes de la micro-economía. Ya que si muy bien este microcrédito se implementa en soledad, puede llegar a ser ineficiente y no integrador en el ámbito social, generando más problemas que soluciones.

2.6 Programas de Micro Emprendimiento en la Provincia de Mendoza

Siguiendo con la línea de la Economía Social o solidaria, en el ámbito de micro emprendimiento y micro crédito, es importante señalar los programas referentes a este contexto. Dichos programas se contextualizan en la provincia de Mendoza.

La gobernación de Mendoza crea distintas estrategias para la reducción del desempleo y el combate contra la pobreza. Uno de los factores primordiales dentro de esta lucha, es la creación de Políticas Sociales que beneficien a este sector de la población a través de distintos programas sociales. Para esto a través del Ministerio de Desarrollo Social y derechos Humanos, se implementan estrategias de micro-economías, las cuales pueden sustentar y mejorar la calidad de vida de las personas. Es por esto que se formó la Dirección de Economía Social y Asociatividad, la cual tiene como misión **“Promover acciones tendientes a fortalecer la organización comunitaria favoreciendo un desarrollo integral para la inclusión social y laboral de las personas y/o grupos en situación de vulnerabilidad social de la provincia de Mendoza.”**²³ Es por esto que se ha implementado una serie de programas sociales de ámbito productivo, que tienden al mejoramiento de la calidad de vida de las personas, familias y comunidades de la provincia de Mendoza.

A continuación se caracterizará el programa de Desarrollo Comunitario que implementa la Dirección de Economía Social y asociatividad.

Cuadro N°3

<i>Programa de Desarrollo Comunitario</i>	Institución responsable: Dirección de Promoción Social Laboral y Educativa - Subsecretaría de Desarrollo Humano, y Comunidad - Ministerio de Desarrollo Humano, Familia y Comunidad
Problema que se plantea resolver: La	Objetivo General: “Promover la

²³ <http://www.social.mendoza.gov.ar/desarrollo/index.php/economia-social>

<p>debilidad de las organizaciones de la comunidad y de las familias para transformar sus realidades críticas (socio-económicas, educativas, laborales, de hábitat, etc.) en función de tener mejores condiciones organizacionales y mayor aprovechamiento de sus capacidades instaladas, tanto a nivel grupal como individual.</p>	<p>generación de lazos asociativos y espacios locales que impulsen el desarrollo integral de las comunidades regionales. Facilitando la creación de proyectos sociales y productivos grupales e individuales que rescaten saberes y habilidades existentes en la comunidad”.</p>
<p>Bienes y servicios que brinda:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacitación en gestión de emprendimientos sociales y productivos. • Asesoramiento Técnico y Contable. • Asesoramiento para la formulación de Proyectos. • Acceso al financiamiento para equipamiento e insumos de proyectos sociales. • Acompañamiento permanente. 	<p>Población Titular de Derecho: Población en situación de vulnerabilidad social que tenga intenciones de desarrollar proyectos sociales y productivos que tiendan a superar las condiciones de exclusión y precariedad.</p>
<p>Criterios de Inclusión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comunidades, Familias o personas en situación de vulnerabilidad social. • Manifiesta voluntad de transformar las condiciones adversas mediante el 	<p>Requisitos de accesibilidad:</p> <p>Todo trámite de acceso a los servicios o bienes del Programa requiere una entrevista de diagnóstico en la Dirección de Promoción Social Laboral y Educativa.</p>

<p>desarrollo de proyectos socio productivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Con residencia permanente dentro de la Provincia. 	<p>Para acceder a financiamiento el interesado deberá contar como mínimo con:</p> <p>DNI original y fotocopia, con constancia electoral</p> <p>Fotocopia de CUIL/CUIT</p> <p>Ficha APROS</p> <p>Proyecto de financiamiento (elaborado con el asesoramiento de los técnicos de la Dirección).</p> <p>Deberá acreditar su residencia en la provincia de Mendoza.</p>
--	--

Fuente: Elaboración propia, complementada con información de la Dirección de Desarrollo Social y Asociatividad.

La caracterización de los demás programas ejecutados por la Dirección de Desarrollo Social y asociatividad, se especificaran al finalización de la Tesis de investigación en la sección de los anexos.

Capítulo III
“Metodología”

Presentación

A continuación se presentará el capítulo n°3, en el cual se da a conocer la metodología de trabajo de la investigación cualitativa, donde se aprecia los elementos centrales y problema de investigación, en conjunto a su objetivo principal y sus objetivos específicos, detallando los instrumentos ocupados para la recolección de datos y técnicas para la interpretación de la información recogidas de las unidades de análisis.

3.1 Tipo de Investigación

El tipo de investigación a aplicar es de tipo cualitativa la cual según Gregorio Rodríguez **“tienen como característica común referirse a sucesos complejos que tratan de ser descritos en su totalidad, en su medio natural. No hay consecuentemente, una abstracción de propiedades o variables para analizarlas mediante técnicas estadísticas apropiadas para su descripción y la determinación de correlaciones.”** Los investigadores cualitativos estudian la realidad en su contexto natural, tal como sucede, intentando sacar sentido de, o interpretar, los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas. **La investigación cualitativa implica la utilización y recogida de una gran variedad de materiales que describen la rutina y las situaciones problemáticas y los significados en la vida de las personas”²⁴**, en la cual se identifica el comportamiento y manifestaciones de las personas participantes del programa de Desarrollo Comunitario implementado en la Provincia de Mendoza, cuyos resultados se analizan de forma profunda y claras a través de la triangulación entre los datos obtenidos del trabajo de campo y los referentes teóricos e históricos ocupados en los capítulos anteriores. Es por eso que la investigación de tipo cualitativo, ayudará a entender y comprender como estas Políticas Sociales de Economía Social implementadas por el Gobierno de la Provincia de Mendoza, influyen en su población objetivo.

Este método cualitativo permite introducirse en la información y poder utilizarla de acuerdo a las necesidades del investigador, consultando los datos de diversas fuentes bibliográficas que sean confiables para el buen desarrollo de la investigación.

²⁴ Gregorio Rodríguez Gómez y otros, metodología de la investigación cualitativa, Ediciones Aljibes 1996. pag 72

3.2 Metodología de la Investigación

Se dará a conocer los distintos aspectos que guían dicha investigación, partiendo desde su tema central, especificándolo con la pregunta de investigación, la cual a través de ésta se formularon los objetivos generales y específicos para centrar e identificar de una manera confiable el tema de investigación.

3.2.1 Tema de investigación

Políticas Sociales y Economía Social

3.2.2 Problema de investigación

¿De qué manera las políticas sociales en el ámbito de Economía Social, implementadas por el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Mendoza, particularmente el Programa de Desarrollo Comunitario influye en su población objetivo?

3.2.3 Hipótesis

Las personas receptoras de los programas sociales de Economía Social, implementados por el Ministerio de Desarrollo Social y Derechos Humanos, mejoran su calidad de vida en términos de sustentabilidad económica, se fortalecen las redes en el sistema familiar, se mejoran las alianzas entre los subsistemas familiares, pero aun así para el sistema de bienestar Argentino siguen siendo trabajadores informales, dejándolos fuera de ciertos derechos, como la obtención de seguros de Salud, seguros contra accidentes laborales, y de previsión social.

3.2.4 Objetivo general

Conocer de qué manera las Políticas Sociales de Economía Social, implementadas por el Ministerio de Desarrollo Social de la provincia de Mendoza, particularmente el Programa de Desarrollo Comunitario influye en su población objetivo desde la percepción de sus beneficiarios.

3.2.5 Objetivos Específicos

Describir a través de un marco teórico el proceso evolutivo de las Políticas Sociales en Argentina

Comprender los distintos programas sociales de Economía Social implementados por el Ministerio de Desarrollo Social y Derechos Humanos, principalmente el Programa de Desarrollo Comunitario.

Determinar los factores influyentes en el desarrollo micro-emprendedor de la población objetivo del Programa Desarrollo Comunitario

3.3 Diseño de Investigación

Es importante diseñar y precisar estrategias para el buen desarrollo de la investigación cualitativa, en el cual, la toma de decisiones a lo largo de todo el proceso de la investigación, es crucial para determinar las tareas y estrategias para la obtención de resultados esperados, explicitados en los objetivos específicos de de la investigación.

Etapas n°1

En esta primera etapa de la investigación, se busca formular y definir el problema de investigación. Cuya formulación, está determinada de acuerdo a los intereses particulares del investigador, el cual pretende conocer las Políticas Sociales en el ámbito de la Economía Social, diseñadas por el país Argentino, logrando así poder utilizar y fundamentar ideas, en la implementación de Políticas Sociales referente a este ámbito.

Una vez establecidos los acuerdos de intercambio estudiantil con la Universidad Nacional de Cuyo en Mendoza, el investigador comienza a comprender las políticas sociales de Argentina, fundamentando el problema y los objetivos de la investigación a realizar, especificándose en el Programa de Desarrollo Comunitario, el cual se acopla a los requisitos especificados por el investigador.

Etapa n°2

En esta etapa el investigador fundamenta y justifica dicha investigación, a través de la realización de un marco teórico histórico el cual consta del proceso de cambio de las políticas sociales en la Argentina y la fundamentación de la Economía Social en la cual se desenvuelve el programa de Desarrollo Comunitario, implementado por el Gobierno de Mendoza.

Etapa n° 3

En esta etapa, el investigador decide terminar el estudio de campo y comenzar con el análisis de la información obtenida de las unidades de análisis. Se deja en claro que este término del estudio de campo se termina cuando aparece la saturación en la obtención de la información, pero por motivos de tiempo y acuerdos de intercambio, la saturación obtenida en esta investigación fue la mínima, de todas maneras esta información obtenida se triangulo y se analizo con los referentes teóricos indicados en los capítulos anteriores.

3.4 Unidades de Análisis

Las unidades de análisis tomadas para esta investigación cualitativa, son personas que están siendo participes en el programa “Desarrollo Comunitario” implementado por la dirección de Economía Social y Asociatividad del Gobierno provincial de Mendoza.

Se toma como requisito para la elección de las unidades de análisis, que sea hombre o mujer mayor de 18 años, que lleve como mínimo 6 meses de vigencia en el programa de Desarrollo Comunitario. Estos requisitos se establecen para la factibilidad en el recogimiento de datos, cuya información será mejor fundamentada y más clara con respecto a la situación actual de cada participante del programa.

Teniendo en cuenta que la investigación cualitativa termina su recogimiento de datos al momento de la saturación, es necesario mencionar que en dicha investigación se tomó como un máximo de 6 unidades de análisis, ya que por motivos de tiempo y acuerdos establecidos en el contrato de intercambio vocacional del investigador, no da para establecer un número mayor de unidades de análisis. Se deja en claro que dicha información obtenida de las unidades de análisis será fundamentada, analizada y triangulada de manera normal, obteniendo datos y resultado claros y precisos en la influencia de los programas de productividad en las personas participantes de estos.

Se toma en cuenta además el perfil designado por el programa de Desarrollo Comunitario, para la elección de las unidades de análisis, las cuales según la categorización del programa, tienen que ser organizaciones o individuos con situación crítica a niveles socio-económico, educativas, laborales y de hábitat que estuvieran dispuesto al mejoramiento de sus condición actual y a la capacitación de alguna actividad en la cual se pueda desarrollar.

3.5 Técnicas de recolección de datos

La técnica utilizada en la realización de esta investigación, fue la entrevista en profundidad, señalando además que el investigador fue partícipe del foro de Economía Social, realizado en la ciudad de Mendoza, en el cual se recogió información relevante para el diseño y contenido de la investigación.

Las preguntas establecidas en la entrevistas, son sustentadas por los ejes temáticos del capítulo de Economía Social, y además por la caracterización del Programa Desarrollo Comunitario que se implementa en la Provincia de Mendoza

3.5.1 Entrevista en Profundidad

“La entrevista nace de una ignorancia consciente por parte del entrevistador quien, lejos de suponer que conoce, a través de su comportamiento exterior, el sentido que los individuos dan a sus actos, se compromete a preguntárselo a los interesados, de tal modo que éstos puedan expresarlo en sus propios términos y con la suficiente profundidad para captar toda la riqueza de su significado”²⁵

La técnica a utilizar en la presente investigación es la entrevista en profundidad, la cual Taylor la define como **“Reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros estos dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como**

²⁵ Ruiz Olabuenaga, J.I.: Metodología de la investigación cualitativa. Universidad de Deusto, Bilbao, 1996, pag. 171

las expresan con sus propias palabras”²⁶ ya que de ella se puede obtener información fidedigna por parte de las unidades de análisis para la comprensión de su realidad.

Dicha entrevista en profundidad, se formuló a través de las categorías especificadas en los objetivos específicos, las cuales son El proceso de Políticas Sociales en la Argentina, los programas de productividad implementados por el Gobierno de Mendoza, específicamente el Programa de Desarrollo Comunitario y la influencia que tienen estas políticas en sus participantes.

3.6 Validez de la Investigación

La validez de una investigación, es esencial para el desarrollo y credibilidad de la investigación a realizar. Según Rusque M. **“la validez representa la posibilidad de que un método de investigación sea capaz de responder a las interrogantes formuladas. La fiabilidad designa la capacidad de obtener los mismos resultados de diferentes situaciones. La fiabilidad no se refiere directamente a los datos, sino a las técnicas de instrumentos de medida y observación, es decir, al grado en que las respuestas son independientes de las circunstancias accidentales de la investigación”²⁷.**

Es por este motivo que en la investigación cualitativa se tomara dos puntos esenciales para la validez de la información obtenida de las unidades de análisis, las cuales son la triangulación y la saturación de la información obtenida en el trabajo de campo.

²⁶ Taylor y Bodgan, 1994 cp Rincón C., 1995:40.

²⁷ Rusque, M., De La Diversidad a la Unidad en la Investigación Cualitativa. Editores: Vadell Hnos, C.A, 2003, Caracas, Venezuela. Pág. 134

3.6.1 Triangulación

La triangulación es una técnica de validación de una investigación cualitativa para el estudio de un fenómeno. Es por este motivo que se toma como referencia la triangulación de los datos obtenidos en las entrevistas en profundidad realizadas a las unidades de análisis, triangulándolos entre sí para la obtención de conclusiones, las cuales de igual manera se fundamentaran y se triangularan con los referentes teóricos explicitados en los diferentes capítulos de la investigación.

Este tipo de triangulación permite producir información importante al momento de la recolección de datos, identificando las formas de cómo el fenómeno va variando según su contexto, la que permite ampliar y profundizar la información de la investigación.

3.6.2 Saturación

La saturación **“consiste en reunir las pruebas y evidencias suficientes para garantizar la credibilidad de la investigación. Lo que se consigue revisando el proceso o repitiendo de nuevo el estudio para comprobar si los resultados se mantienen”**²⁸.

Se señala que en dicha investigación, la saturación se da en ciertas respuestas que otorgan información necesaria para el análisis y fundamentación de las conclusiones finales, ya que el investigador por márgenes establecidos en el contrato de intercambio

²⁸ Hopkins. Cit. por Pérez, G. 1998.

estudiantil, tiene que reducir los límites de espacio y tiempo para la realización de la investigación.

Capítulo IV
“Análisis e interpretación de los datos”

Presentación

A continuación se presentara el análisis yal interpretación de los datos, obtenidos de 6 participantes del Programa de Desarrollo Comunitario, los cuales facilitaron la entrega de información referente a los objetivos mencionados en el capitulo anterior. Se establece que los entrevistados son de la provincia de Mendoza, específicamente de Mendoza Capital.

4.1 Análisis

Se interpreta que el análisis, es distinguir y fraccionar las partes o elementos en el que está construido el estudio que se está investigando. Esto se materializa a través de disociar, separar y descomponer una realidad dada, como un hecho, un fenómeno o un acontecimiento el cual se presenta como un todo y se explica y se comprende por sus elementos ya separados.

Se toma en cuenta que los datos revela lo que el investigador puede encontrar, relacionándose así con los objetivos y con la problematización que se formulo al comienzo del estudio de investigación, llevando una coherencia clara y precisa de los resultados que se obtendrán en dicho análisis. Se debe considerar que los resultados del análisis son síntesis de “alto orden” que emergen en la forma de descripciones, expresiones, temas, patrones, hipótesis, y teorías (Mertens, 2005).

El análisis cualitativo tiene entre sus propósitos centrales:

- Darle orden a los datos
- Organizar las unidades, las categorías, los temas y los patrones
- Comprender en profundidad el contexto que rodea los datos.
- Describir las experiencias de las personas estudiadas bajo su óptica, en su lenguaje y con sus expresiones
- Interpretar y evaluar unidades, categorías, temas y patrones
- Explicar contextos, situaciones, hechos y fenómenos
- Generar preguntas de investigación e hipótesis.

- Reconstruir historias

Fuente: Elaboración Propia a partir de la obra: Metodología de Investigación²⁹

Para realizar el análisis e interpretación de los datos, se establece un ordenamiento de la información a través de ejes temáticos, especificados en la dimensión de Economía Social. Dichos ejes temáticos son: Concepto de economía Social o solidaria, Economía social y la importancia en el establecimiento de redes, Micro-crédito en la Economía Social, Economía Social en el sector informal, Economía social en la integridad de la familia y Programa de Desarrollo Comunitario.

Se informa además por petición de los entrevistados (unidades de análisis) participantes en la investigación, el cambio de sus respectivos nombres para mantener su confidencialidad en los testimonios entregados. Es por eso que se ocuparan identidades falsas al momento de interpretar la información obtenida.

A continuación se analizará y se interpretará la información obtenida en el trabajo de campo, realizado en la ciudad de Mendoza:

²⁹ Hernández S, Roberto y Fernández C, Carlos. Metodología de Investigación. Tercera Edición. McGraw - Hill, 2000. Pag.581

Dimensión: “Economía Social”

Eje temático: Concepto de Economía Social o Solidaria

En relación a este eje temático es de suma importancia mencionar que dentro de los términos de Economía Social que se implementa en Argentina, especialmente en la Provincia de Mendoza, se menciona que uno de los propósitos es mejorar la situación económica de los participantes de los distintos programas de Economía Social que se implementa en la provincia. En la cual se adoptan iniciativas para traspasar recursos o incentivos productivos, con el fin de emprender en las personas participantes, actividades económicas sustentables que mejoren su nivel de ingresos. (Coraggio, 2008)

Referente a esto se menciona lo siguiente:

“Y bueno, mira el monto que ellos me entregaron luego del año de tramitación fue de \$3000, esto diciéndote la verdad solo me alcanzo para comprar la materia prima de los productos que yo fabrico. Fue un monto muy mínimo y realmente no alcanza a satisfacer las necesidades de mi familia.” (Griselda)

Las opiniones de los demás entrevistados, son semejantes referente a este punto, pero hay que manifestar que Valeria la cual se desempeña en el ámbito de la costura, fue beneficiada con un monto de dinero, el cual fue destinado para la compra de una máquina

para su taller de costura, esto para ella fue fundamental ya que aceleró su proceso de venta. Referente a esto ella nos menciona que:

“La verdad que si se mejoró... no fue un gran cambio, pero los recursos que empezaron a entrar fueron más rápido que antes.”(Valeria)

Se establece entonces que los ingresos entregados por el Programa de Desarrollo Social, no alcanza para emprender una actividad económica activa, que mejore sustentablemente la situación de la persona, familia o comunidad. Si se establece un piso para el comienzo de un emprendimiento, pero aun así este piso que se instaure en el seno familiar de la persona es muy débil, lo cual hace irregular la intervención.

La Economía Social, al tener como propósito el mejoramiento de los ingresos económicos de los individuos, familias o comunidades, establece automáticamente un mejoramiento en el ámbito laboral, dejando con un sentimiento de seguridad y confianza en el rubro que se desempeña. En relación a esto Manuel el cual se desempeña en el ámbito de la artesanía, nos menciona que:

“Mejoró mi situación en términos de tener herramientas nuevas, pero en lo laboral sigo como todo los días sin grandes cambios.” (Manuel)

Referente al comentario recién señalado, podemos fundamentar que estos sectores que se enmarcan dentro de la Economía Social, no sufren grandes cambios en temas

laborales, dejándolos en la misma situación inicial, estableciendo entre ellos nuevas estrategias de subsistencia para el mejoramiento de su entorno laboral y el desencadenamiento socioeconómico y político que los envuelve al participar de dicha economía social. (Salvia, 2005)

La Economía Social al proponerse un mejoramiento en los ingresos económicos y establecer una seguridad en lo laboral, da pie a un mejoramiento en la calidad de vida de los participantes de dicha economía. Referente a este mejoramiento en la calidad de vida, se menciona lo siguiente:

“No ha mejorado mucho, se mantiene igual que antes, con lo que gana mi marido y con lo que puedo aportar yo al hogar, nos mantenemos mes a mes.” (Mercedes)

“A parte de yo vender mis productos, mi madre me paga un sueldo por trabajar en el taller y recién el padre de mis hijas me manda dinero para ellas, entonces con eso yo puedo mantener bien a mis hijas y estar bien económicamente, y bueno si no fuera por eso, el mejoramiento sería muy mínimo.” (María)

Se menciona entonces, que al no mejorar la actividad económica, y no sentirse seguro de un empleo estable, se genera un no mejoramiento en la calidad de vida, contrastándose entonces con el concepto de Economía Social el cual hace referencia a que esta economía, facilita el mejoramiento en la calidad de vida de cada individuo (Bastidas, Richer. 2001). Una de las causas, de este no cumplimiento del propósito de la Economía Social, es el monto de dinero que les es otorgado a los participantes, ya que fluctúan entre los \$2000 y \$6000, monto por el cual no es sustentable en ninguno de los casos para la

implementación de una micro-economía que pudiese satisfacer las necesidades antes señaladas.

Aunque los distintos Gobiernos de Argentina, busquen una manera de sustentar las brechas sociales a través de Políticas Sociales de productividad, generadas por la economía actual, se tiene que tener en cuenta que el desempleo, el subempleo y la precariedad laboral, siguen siendo la imagen potente de los estragos neoliberales ocurridos en la Argentina y mientras esta permanezca, los programas implementados no tendrán grandes efectos en las personas partícipes de estos. (Salvia, 2005)

Eje temático: “Economía social y la importancia en el establecimiento de redes”

Dentro de los factores de la Economía Social que se practica en Argentina, se materializa en el establecimiento de redes, cuyas son de suma importancia para el mantenimiento y mejoramiento en las micro-economías que se están formando dentro del contexto de la Economía Social. Se incentiva la asociatividad y cooperación en los individuos, familias o comunidades que recién comienzan su rubro como micro-emprendedor, con asociaciones, que les brindan capacitación o ayuda para la formación integral de la persona y de su micro-emprendimiento. (Coraggio, 1999)

Se establece entonces que las Políticas Sociales de Economía Social, , tienden a la integración y asociación de redes para sus participantes. Con respecto a este punto:

“La verdad que no, del tiempo que llevo en el programa no he conocido a nadie que me pueda prestar ayuda o vender telas o las cosas que yo necesito.” (María)

“Ningún tipo de de cooperación, y creo que eso nos perjudica demasiado porque nosotros no sabemos como a veces poner valores a las cosas o como ofrecerlos al mercado.” (Mercedes)

Siguiendo con la línea de la asociatividad, es importante señalar que la exposición para la venta y muestra de los productos, de los micro-emprendedores, es fundamental definirlos al momento de establecer las redes. Es por eso que la llegada a estos puntos de comercialización tiende a ser factibles dentro de la Economía Social. Referente a esto, se menciona lo siguiente:

“Si he participado en exposiciones que se realizan aquí en Mendoza, pero es complicado saber cuándo se realizan, hay que estar muy atento por que dan cupos limitados.”

(Valeria)

“La verdad que no, a veces hay exposiciones o foros sobre artesanía u otra cosa donde se puede exponer los productos, pero es muy difícil llegar a esos lugares porque la gente que expone siempre es la misma, y si uno quiere postular tiene que ir constantemente a la dirección de Desarrollo Social para ver si se puede postular o no.” (Manuel)

Mientras que por otro lado, nos mencionan los puntos de ventas con los cuales cuentan:

“Antiguamente contábamos con el espacio de la plaza Independencia, pero el Gobernador que tenemos actualmente solo ofrece 15 puestos, en los cuales siempre están los mismos artesanos de siempre. Ahora solo puedo ir como visitante los días sábado y domingo (...) Por lo que yo sé el programa también realiza exposiciones o puntos de ventas, pero es muy complicado enterarse donde se realizara y que uno tiene que ir constantemente a las oficinas para averiguar, en eso ellos no te avisan y si llegas te dicen que no hay mas cupos, ya que los mismo de siempre y los amigos de ellos están favorecidos.” (Griselda)

Referente a los datos obtenidos por los entrevistados, podemos señalar que la implementación de redes y la entrega de espacios para la exposición y ventas de sus productos, no es favorable en la realidad. Puesto que las actividades que se realizan para dar a conocer los micro-emprendimientos, cuentan con un número determinado de cupos, en los cuales según lo señalado por los entrevistados, cuentan con la participación de las mismas personas, haciendo de estas actividades un sistema monótono en el cual predomina el afecto ante que la necesidad.

El establecimiento de redes en la Economía Social es fundamental para el desarrollo económico del país. Es por eso que la Economía Social tiende a ser partícipe a los individuos en el crecimiento del país, formando en ellos un sentimiento de importancia dentro de la economía activa en el cual se envuelven y además creando en ellos alternativas de competición en el mercado económico. Es por esto se señala lo siguiente:

“Aunque nuestro trabajo sea mal mirado, fíjate que yo como artesano si me siento importante y creo que aporte al crecimiento de esta provincia.” (Manuel)

“Trato de atender bien a la clientela, y eso hace que uno vaya haciéndose conocida en este ámbito. Y bueno yo ya tengo mi clientela y cada vez llegan personas nuevas, pienso que va todo en él como uno trata a las personas.” (Nilda)

Se determina entonces que la importancia en el establecimiento de redes, publicidad y espacios de exposición, no se desarrolla de manera igualitaria en el Programa de Desarrollo Social, ya que para los participantes no cuentan con los medios necesarios para llegar a estos beneficios. Es por este motivo que no se estaría cumpliendo uno de los ejes más importante de la Economía Social, el cual es la asociatividad y el fomento al micro-emprendimiento, siendo los participantes los únicos perjudicados.

Referente a esto último, se toma en cuenta que puede ser una estrategia del sector económico Neoliberalita por controlar, recluir y auto-reproducir esta economía Social, con la intención que no emerja y desplace el modelo económico actual. (Salvia, 2011)

Eje temático: “Economía social en la integridad de la familia”

La familia es un factor primordial dentro de la construcción de la Economía Social, ya que a través de las políticas sociales que se implementan en este contexto, se toma como referencia la integridad del sistema familiar, en temas como bienestar social, seguros, derecho a la salud y un sinnúmero de beneficios que se deben otorgar a este sistema.

Al momento de establecer Políticas Sociales de productividad en el sistema familiar, este debería afianzar los lazos internos que se establecen entre los subsistemas, generando un plus al crecimiento de su micro-emprendimiento. Es por eso que se le da tanta importancia al establecimiento de redes y asociatividad, ya que a través de estas, los sistemas familiares se convierten en agentes más productivos, tanto para su sistema como para el sistema económico del país. (Coraggio, 1999).

Referente los entrevistados mencionan si El Programa de Desarrollo Social, tiene influencia en las relaciones que se establecen en las alianzas internas de un sistema familiar:

“Bueno yo soy casada y tengo dos niñas de 9 y 11 años, mi marido trabaja en una empresa de construcción, el dinero no alcanza para sustentar todos los gastos, es por eso que tenemos este otro recurso de la artesanía, ya que mi marido también es artesano. Pero aun así las relaciones familiares se han mantenido estables como siempre, sin ningún mayor problema o influencia que se puede dar por estas situaciones.”(Griselda)

“Se mantuvieron igual, no han sufrido grandes cambios, aunque igual el local me toma mucho tiempo y eso hace que este más alejado de la familia.”(Valeria)

“Yo pienso y siento que se mantuvieron igual, y como te digo puede que la llegada de esta máquina que estoy esperando mejore la situación pero en términos económicos no familiares.”(María)

De acuerdo a los testimonios expuestos, se puede señalar que la influencia que tiene el Programa de Desarrollo Social, sobre la relación y fortalecimiento de las alianzas familiares, es mínima respecto de los objetivos que se quieren alcanzar. Esto puede ser efecto de la problemática que se establece en el eje temático anterior, donde las redes que se deben establecer dentro de la Economía Social, no se dan y tampoco se asocian, provocando así la mínima influencia en el establecimiento de alianzas internas para el mejoramiento de la economía del sistema familiar y el sistema económico nacional.

Siguiendo en esta línea la Economía Social, nos señala que el individuo, familia o comunidad, al entrar en un proceso de Políticas Sociales en el ámbito de Economía Social, se establece automáticamente un antes y un después, mejorando los estándares de vida de los sistemas familiares. Respecto a este tema los entrevistados mencionan lo siguiente:

“La única comparación que puedo realizar es que antes las herramientas que tenía eran viejas y costaba mucho trabajo ocuparlas, pero después al comprarme las herramientas nuevas, mejoro mi situación al momento de tallar o diseñar materas.”(Manuel)

“No existe alguna comparación, las cosas siguen tal cual como antes, solo me ha beneficiado el tema de la cantidad de productos que puedo realizar, pero solo eso.”(Mercedes)

Se señala entonces que dicho proceso de cambio en los sistemas familiares no influye como nos señala el concepto de Economía Social, esto se puede deber a que dicha Economía Social, está constituida por conjuntos de conductas, que van dirigidas a la lógica mercantil y a las ganancias capitalistas, dejando por un lado los valores comunitarios,

solidarios y organizativos, los cuales forman el verdadero potencial de las familias que componen esta Economía Social. (Bastidas y Richer, 2001)

Eje temático: “Economía Social en el sector informal”

Se determina que la Economía Social que se implementa en la Argentina, es para satisfacer las necesidades de las personas más vulnerables del país y potenciar los micro-emprendimientos que se desarrollan dentro del país.

Los programas de productividad que se enmarcan dentro de la Economía Social tienen como fin, brindar seguridad y protección a los individuos, familias y comunidades que participan dentro de estas. Entonces a través de estas características, se puede deducir que el Programa de Desarrollo Social implementado en la provincia de Mendoza, integra a sus participantes en la categoría de trabajadores formales, ya estos tienden a recibir los beneficios de protección social, seguros contra accidentes, y beneficios en el ámbito de la salud, sino fuese así se estarían enmarcando dentro de la categoría de trabajadores informales, los cuales no tienen dichos beneficios, dejándolos desprotegidos socialmente. Para esto se estableció tres preguntas las cuales tienen referencia a los beneficios de salud, Previsión social y seguros contra accidentes.

Referente al ámbito de la salud, Griselda:

“No tengo ningún tipo de beneficio de salud, y por medio de mi marido que tiene trabajo estable tenemos obra social, pero antes cuando los dos trabajábamos en la artesanía, no teníamos ningún derecho.”(Griselda)

Referente al ámbito de Previsión Social:

“Realmente no, además se me hace muy complicado optar algún tipo de ahorro para adelante porque lo que gano aquí en la peluquería no es mucho, y el dinero lo gastamos para las cosas que necesitamos.”(Nilda)

Referente al ámbito de seguros contra accidente:

“Como te dije el dinero que gano no es demasiado como para pagar un tipo de seguro, así que no hay seguros contra accidente.” (Manuel)

La integridad social dentro de la Economía Social es primordial para el empoderamiento de los individuos, familias y comunidades, referente a esto:

“En temas de protección contra la salud o previsión, no me siento integrado, pero a la vez creo que como artesano somos un gran aporte y en ese sentido si me siento muy integrado.” (Manuel)

Se puede mencionar entonces que a través de los testimonios recogidos, la integración de la persona con respecto a la Protección Social, no se da, quedando fuera del sistema formal, desprotegidos sobre beneficios de salud, ahorros previsionales y seguros

contra accidentes que se pueden otorgar en sus talleres o locales en los cuales desempeñan su micro-emprendimiento. Esto es desfavorable para los individuos, familias y comunidades ya que dentro de la escala de necesidades del ser humano, la insatisfacción del segundo nivel el cual tiene referencia a la protección, engloba los puntos señalados anteriormente, no permitiendo el paso o la satisfacción de otras necesidades del ser humano, produciendo un estancamiento y desequilibrio (Maslow, 1991) en la estabilidad y bienestar en los sistemas de vidas de los participantes del Programa Desarrollo Comunitario.

Eje Temático: “Microcrédito en la Economía Social”

El microcrédito dentro de la Economía Social, impulsa a los participantes a explotar su productividad emprendedora, para sustentar las dificultades económicas y sociales que les enfrentan. (Carbonetto y otros, 2000).

Se establece que los recursos que se otorgan a los micro-emprendedores es el necesario para comenzar una actividad plena y segura para el desarrollo de su bienestar, combinando de tal manera las capacitaciones, asistencias técnicas y organización para una mejor y mayor formación en el ámbito económico. (Corragio, 2008)

Referente a la capacidad, productividad y eficiencia del microcrédito otorgado por el Programa de Desarrollo Comunitario, los entrevistados señalan lo siguiente:

“Solo es favorable para establecer como un piso, en temas de productos y utensilios que ocupo al momento de cortar el cabello.”(Nilda)

“Bueno como el recurso no fue completo par el valor de la maquina por el momento no es muy favorable, pero cuando ya tenga la maquina, podre diseñar más cosas en menos tiempo y eso pienso que si va a favorecer mi negocio.”(Maria)

Se establece entonces que los recursos entregados por el Programa de desarrollo Comunitario, no satisfacen casi ni en un mínimo las necesidades requirentes de los participantes, estableciendo montos mínimos e insuficiente para el mantenimiento y, mejoramiento de los micro-emprendedores.

El microcrédito se puede convertir en una herramienta poderosa para el participante, si se fusiona correctamente con capacitación, asistencia, certificación, orientación técnica, y una organización clara y ordenada. Referente a esto nos mencionan los entrevistados, si han recibido algún tipo de certificación en la elaboración de sus productos:

“Realmente no sé, pero el programa nunca me mencionó un curso u otro programa en el cual yo pueda certificar mis productos” (María)

“Realmente no sé... creo hay programas donde puedes certificar tus productos, pero nunca me han ofrecido algo así.”(Manuel)

Como se observa no existe ningún tipo de certificación de los productos que realizan los participantes del Programa de Desarrollo Comunitario, haciendo más desfavorable el micro-emprendimiento y sustentabilidad de dichos proyectos sociales.

Eje temático: Programa “Desarrollo Comunitario”

El Programa de Desarrollo Social, se contextualiza en la formación de las nuevas Políticas Sociales que abarca el sector Económico Social. Dichas Políticas, se formulan con el propósito de crear distintas estrategias para la reducción del desempleo y el combate contra la pobreza.

Dicho programa establece que la integración del individuo, familia o comunidad a la Economía Social, debe ser rápida y oportuna para el pronto mejoramiento de la calidad de vida de los participantes. Referente a esto los entrevistados nos señalan lo siguiente:

“En total llevo dos años participando en el programa Desarrollo Comunitario, ya que fue 1 año de tramitación, y luego que se me aprobó el proyecto que entregue, me entregaron el dinero, para mi taller.” (Griselda)

“Yo postule a fines del año 2010 y me entregaron los recursos para local comercial a fines del año 2011.”(Valeria)

“Yo ya llevo más menos dos años, desde que postule hasta que me lo otorgaron. Fueron 8 meses de espera antes que me entregaran los dineros” (Nilda)

Según los testimonios antes expuestos, se puede dar mención, que la entrega de los recursos para el micro-emprendimiento varía entre los 6 meses y el año de haber postulado o presentado el proyecto. Esto nos indica que el proceso burocrático de este programa no es el más rápido y eficiente al momento de su entrega, siendo que la manera de postular no le lleva mucho tiempo a los participantes, ya que ellos nos mencionan que:

“Yo mande una carta para ver si me podían dar el dinero de la maquina y me la aceptaron y luego me vinieron a ver el taller que tengo de costura y eso fue todo lo que hice.”(Maria)

Las opciones para entrar al Programa de Desarrollo Comunitario son diversas y no necesariamente el participante tiene que ser de los sectores más pobres. Es por eso que los entrevistados nos señalan cuales fueron sus motivos por el cual postularon al Programa:

“Siempre me he desempeñado en la artesanía, y forme un taller en mi hogar donde fabrico materas, y bueno me contaron que existía este programa y yo presente un proyecto donde pedía una suma de dinero para poder establecerme con un local, pero al parecer era demasiado dinero y me entregaron un monto el cual me sirvió para la compra de algunas herramientas” (Manuel)

“Yo preparo todo tipo de pasteles y necesitaba la compra de una horno grande para poder realizar esta actividad, entonces postule en este programa y me dieron dinero para comprar este horno.” (Mercedes)

La población objetivo del derecho al programa, es la “Población en situación de vulnerabilidad social que tenga intenciones de desarrollar proyectos sociales y productivos que tiendan a superar las condiciones de exclusión y precariedad.” Y la respuesta de todos los entrevistados se asemejan a estas dos expuesta anteriormente. A través de esto se puede deducir que los participantes ya se desempeñan en un rubro micro-productivo y no necesariamente tienden a estar en estado de vulnerabilidad. Es por este motivo que la población objetivo del derecho al Programa, no solo beneficia a los sectores más vulnerables, sino que también a todo tipo de micro-emprendimiento que desea surgir o emprender en este sector.

El programa de Desarrollo Comunitario tiene como uno de sus objetivos la “Capacitación en gestión de emprendimientos sociales y productivos.” Referente a esto le preguntamos a las unidades de análisis, si este tipo de capacitación u alguna otra se daban, ellos respondieron:

“No, desde que recibí el beneficio hasta hoy, nunca he participado y ni me han invitado a alguna capacitación. Tengo amigos artesanos que si han recibido capacitación pero como te digo yo no la he recibido.” (Griselda)

“Ningún tipo de ayuda o formación, y pienso que eso está mal ya que uno sabe lo básico y sería muy importante que nos capacitaran en este rubro y aprender más cosas para poder ofrecerla y tener más variedad en mis productos.” (Mercedes)

Se deduce entonces que los cursos de capacitación no se realizan de forma continua o permanente dentro del programa de Desarrollo Comunitario , esto perjudica el crecimiento como profesional y como micro-productor de los participantes del programa, dejándolos con menos herramientas y menos aptitudes para enfrentar los efectos y competencias económicas que nos presenta el mundo hoy en día.

Uno de los factores primordiales para el funcionamiento de las capacitaciones, es la orientación de los ejecutores del Programa con sus participantes. Esto permite una inclusión más favorable en el desarrollo de los micro-emprendimientos. Referente a esto los entrevistados nos señalan lo siguiente:

“Solo han venido a ver mi taller, y bueno cuando me entreguen la maquina yo creo que si me vendrán a ver de nuevo, pero no me han orientado en temas de cómo vender mis productos o otras cosas. Y por la falta de fiscalización o de orientación otras personas venden las cosas que compran con el dinero que ocupan, y eso nos perjudica a nosotros”

(María)

“En un principio ellos me orientaron en temas de postulación y el cómo debía realizar mi proyecto para presentarlo y obtener el beneficio, pero solo fue ese tipo de orientación. Yo pensaba que me orientarían también en como yo podía hacer rendir mas este dinero pero no fue así.” (Valeria)

Es importante tomar la opinión de los participantes en la elaboración y mejoramiento del Programa Desarrollo Comunitario, es por eso que se les consultó por los factores positivos de este programa, y ellos nos mencionaron:

“Que ellos entregan un aporte a las personas que realmente la necesitan, en este caso yo lo necesitaba mucho. Aunque no fuese un gran aporte, pero todo es bienvenido” (Nilda)

“Que nos entregan dinero sin cobrarnos y que aunque sea poco el dinero nos sirve para mejorar un poco la situación de nuestro trabajo” (Manuel)

Los participantes valoran la entrega de recursos, y señalan que en gran medida es favorable ya que no quedan con deuda, pero aun así nos expresan que los aportes que entrega el Programa de Desarrollo Comunitario es mínimo y no alcanza para comenzar firmemente un emprendimiento.

Es por este motivo que se les consultó cuáles serían los aportes, cambios o sugerencia al Programa de Desarrollo Comunitario. Con respecto a esto ellos contestaron:

“Que los recursos sean mayores y que ten tengan informados de todas las exposiciones y posibilidades de ventas de nuestros productos, además que los privilegios sean para todos iguales.” (Griselda)

“La verdad que no sabría decirte alguna crítica, puede ser que están débiles en temas de asociarnos con otras personas o micro-empresarios, con los cuales nos podemos ayudar mutuamente.” (Valeria)

Se vuelve a repetir entonces que las dos debilidades que más se refleja en la práctica y que más piden los participantes, es el establecimiento de redes y que los recursos sean mayores para fomentar un mejor micro-emprendimiento. Es importante tomar la opinión de los participantes ya que son ellos, hacen que estas Políticas Sociales de Economía Social demuestren sus resultados y eficiencia en la práctica.

Capitulo V
“Conclusiones”

Conclusiones

Al finalizar esta investigación Cualitativa, se establece un serie de reflexiones y conclusiones que dan respuesta a los objetivos, generales y específicos, los cuales han guiado esta investigación a los resultados que se les presentara, y a la vez dan respuesta a la interrogante central que sostiene este estudio de investigación.

El análisis expresado en el capítulo anterior, entrega indicadores que nos permiten transformarlos en aportes relevantes y sustentables para el desarrollo de Políticas Sociales de Economía Social, que favorezcan la integridad y seguridad de sus participantes, en términos de calidad de vida y de protección social.

A lo largo del proceso, se ha analizado ¿De qué manera las políticas sociales de Economía Social, implementadas por el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Mendoza, principalmente el Programa de Desarrollo Comunitario, influyen en su población objetivo? Para esto, se tuvo que conocer y comprender en primera instancia, el proceso de las Políticas Sociales de la Argentina, realizando un marco socio-histórico contextual de dicho proceso. El cual da respuesta al primer objetivo específico que se plantea en esta investigación cualitativa. Las conclusiones alcanzadas han sido las siguientes:

5.1 Conclusiones y reflexiones

Conclusiones y reflexiones con relación a los Objetivo Específicos

El primero objetivo específico que se plantea es “Describir a través de un marco teórico el proceso evolutivo de las Políticas Sociales en Argentina”. Se toma en cuenta un proceso cronológico que comienza en 1880 con el modelo Agroexportador, en el cual se da comienzo a la formación del Estado Nación, consolidando el capitalismo como orden social.

Para manejar el orden político, y económico se establecen tres tipos de gobierno (Poder Federal Nacional, Provincias y Municipios). En la cual se predominaba el modelo económico exportador de materias primas, el cual ayudo a la creación de políticas productivas, donde se identificaron problemáticas sociales y la decisión de cómo poder intervenirlas, pero cuya intervención queda externa al Estado dejando a una institución externa a cargo, llamado “Sociedad de Beneficencia Pública en Buenos Aires”, haciendo del Estado no participe en la responsabilidad social.

Alrededor de 1910 aparece un segundo periodo importante en la formación de Políticas Sociales, el cual se le denomina Capitalismo Oligárquico, el cual basa su economía en la exportación de materia prima y establecer políticas de aliento a la inversión extranjera, las cuales se situaron en los servicios públicos tales como los ferrocarriles y la Electricidad.

Ya en una tercera etapa denominada “Estado regulador interventor”, que nace a través de las intervenciones públicas centralizadas y coordinadas que realiza el estado. Principalmente con la llegada del Peronismo, se potencia la relación entre los sindicatos y el estado, potenciando la educación primaria, llegando a obtener 84.5% de escolarización. Se regulariza la salud descentralizándola y formando cuatro delegaciones regionales para su regulación, pasando de ser secretaria de salud a Ministerio de Salud.

Por último en este proceso, se expande la cobertura previsional toda la población activa denominados trabajadores formales, dejando fuera a trabajadores autónomos, urbanos y rurales, llamados trabajadores informales.

Desde esta época podemos mencionar que se excluyen los trabajadores informales, dejándolos fuera de los beneficios que se les otorga a trabajadores asalariados como se le denomina al sujeto central de intervención Argentino.

La penúltima se denomina “Crisis del estado regulador” en ella podemos concluir que hubo un retroceso en todo tipo de avance ya sea económico y social. Esto llevo al país a introducirse en el proceso privatizador y disminución del gasto público social afectando a la gran mayoría de la población Argentina. Este proceso comienza con la introducción del consenso de Washington la cual tiene como ideología el modelo económico neoliberal, que toma en cuenta mas lo económico que lo social. Descentralizando los servicios sociales en materia de salud y educación, centralizando la política previsional (en la cual aun se deja fuera el trabajador informal).

La última etapa la podemos denominar la de los movimientos Sociales (Massino, 2011), ya que después de la crisis que afectó el país entre los años 2000 y 2001, el ciudadano argentino toma gran protagonismo en los cambios y restructuración de políticas sociales, teniendo como grandes logros el crecimiento de la economía, la baja de las tasas de desempleo y desocupación y un gran impulso a la Economía Social. Estableciendo más y mejores Políticas Sociales de productividad, impulsando al micro-empresarios a través de créditos otorgados sin redistribución a los participantes que quieran superar las dificultades de la pobreza y las desigualdades.

En las conclusiones de los siguientes objetivos específicos, se dará a conocer las falencias de dichas Políticas Sociales, y como aun desde el proceso del Estado regulador interventor hasta la fecha, el trabajador informal sigue sin la obtención de grandes beneficios y sin la protección adecuada que brinda el estado a sus trabajadores públicos.

El segundo Objetivo específico que se plantea para realizar una mejor comprensión de la investigación es “Comprender los distintos programas sociales de Economía Social, implementados por el Ministerio de Desarrollo Social, principalmente el Programa de desarrollo comunitario”.

El Ministerio de Desarrollo Social y Derechos Humanos busca concretar políticas sociales integrales haciendo un estado presente, promotor y participativo, que no solo desde lo burocrático, si no que más bien participe activamente en la construcción de las estrategias para la superación de la pobreza y de los estados vulnerables que afectan la población de la Nación Argentina.

El Ministerio de Desarrollo Social y Derechos Humanos, entre sus objetivos busca generalizar una dinámica constante entre los participantes, las organizaciones sociales y las comunidades, para crear un sistema de ayuda social, que circule entorno a las capacidades de cada integrante. Fortaleciendo y capacitando las ideas y aptitudes que tiene cada integrante de la comunidad para el surgimiento de micro-economías que sean sustentable para el buen desarrollo social e integral de la sociedad.

Se busca además establecer herramientas para impulsar la organización y participación de las comunidades en los diagnósticos de sus propias problemáticas, para así poder crear en conjunto soluciones, que les permitan transformar sus realidades.

El programa de Desarrollo Comunitario, implementado por la Dirección de Economía Social y Asociatividad del Gobierno de Mendoza nos establece Promover acciones tendientes a fortalecer la organización comunitaria favoreciendo un desarrollo integral para la inclusión social y laboral de las personas o grupos en situación de vulnerabilidad social. Facilitando la integridad de la familia a la sociedad, a través de capacitaciones y orientaciones permanentes en la ejecución de proyectos u otras alternativas para la mejora de su micro-emprendimiento.

Pero se desprende desde los relatos de los entrevistados, que existen importantes déficits en la gestión del Programa de Desarrollo Comunitario implementado por el Gobierno de Mendoza. En tal sentido podemos señalar lo siguiente:

- Demora excesiva en la entrega de Financiamiento para los micro-emprendimiento, provocando distanciamiento y descontento en la población participante.
- Entrega de recursos insuficiente para la formación de un micro-emprendimiento, perjudicando un deterioro en la percepción de los participantes contra la eficiencia y eficacia del programa.
- Los sectores participantes del Programa Desarrollo Comunitario, no son necesariamente de los sectores más vulnerables, por tal motivo se la da importancia a la vez a la clase media, permitiéndoles postular al beneficio entregado por el programa.
- Desde los relatos obtenidos se desprende que no existe capacitación para los participantes del programa dejándolos con menos herramientas y menos aptitudes para enfrentar los embarques y competencias económicas que nos presenta el mundo hoy en día.
- No se realiza orientaciones permanentes para el buen desarrollo y el buen funcionamiento de los micro-emprendimientos, provocando la desorientación y falta de información de los participantes del programa.
- Se establece que aunque los recursos no sean lo suficientemente favorables, los participantes del programa, reflejan de igual manera la importancia del aporte para la formación de su micro-emprendimiento.

El tercer Objetivo específico tiene como fin “Determinar los factores influyentes en el desarrollo micro-emprendedor de la población objetivo del Programa Desarrollo Comunitario”

Para poder comprender de qué manera influye las Políticas Sociales de Economía Social, en su población objetivo desde la percepción de sus beneficiarios, es importante señalar los factores que influyen en la integridad y bienestar de los participantes. Es por esto que se concluye que existen diversos factores ligados unos a otros, los cuales tienen como función crear recursos para la formación del individuo como micro-emprendedor.

Estos recursos los podemos agrupar en dos aspectos:

- El primero tiende a establecer las necesidades de protección de los participantes, donde los factores que influyen son:

Cuadro: 4



El segundo establece los factores emprendedores de los participantes, los cuales son:

Cuadro N°5



A continuación se establece las conclusiones del objetivo general el cuál es “Conocer de qué manera las políticas sociales de Economía Social, implementadas por el Ministerio de Desarrollo Social de la provincia de Mendoza, particularmente el Programa de Desarrollo Comunitario, influyen en su población objetivo desde la percepción de sus beneficiarios, dando respuesta a la pregunta de investigación, ¿De qué manera las políticas sociales de Economía Social, implementadas por el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Mendoza, influyen en su población objetivo.?”

Se concluye que los ingresos entregados por el Programa de Desarrollo Comunitario, son bajos para el emprendimiento de una actividad económica, por tanto las insatisfacción de necesidades básicas y el reforzamiento en las relaciones familiares, no son resulta a través de este medio. Solo se crea o se forma un piso débil para el comienzo de un micro-emprendimiento, el cual tiende a tener falencia en su propia descripción. Se establece una serie de orientaciones y capacitaciones durante el proceso de formación y creación de los micro-emprendimientos, y desde el relato de los entrevistados se desprende que tales en la práctica, no se llevan a cabo teniendo como resultado percepciones negativas a este tipo de economía, siendo lo más perjudicados los participantes, ya que se quedan sin herramientas para el enfrentamiento del mundo económico tan activo que afecta hoy en día al mundo, y sin la capacidad para la creación de redes para el fomento productivo, que se puede forjar y potenciar en un micro-emprendimiento.

Otra reflexión relevante que se menciona, es que la integración de los participantes al sistema laboral formal de la sociedad, la cual cuenta con derecho a la salud, al ahorro previsional y seguros de vida o contra accidentes, no se establece concretamente con los participantes de la Economía Social. Esto sucede por una mal implementación de los programas de Economía Social, ya que no existe en ninguno de sus parámetros establecido, la integración del participante, al sistema laboral formal.

Se concluye que las políticas sociales de Economía Social, implementadas por el Ministerio de Desarrollo Social y Derechos Humanos no tienen gran relevancia ni influencia sobre sus participantes, ya que las políticas sociales que se implementan, son básicamente reparadoras de un sistema neoliberal que arrasa con el emprendimiento de pequeños emprendedores, manejando sistemáticamente este tipo de economía, denominada Economía Social. Dejando a los micro-emprendedores desprotegidos de todo sistema de protección social y excepto al derecho de la salud pública y a una educación gratuita, marginándolos del sistema formal y dejándolos como parte del sistema informal de la Nación Argentina.

5.2 Sugerencias

- Tener plazos determinados de entrega de recursos, según sea la demanda y la urgencia del postulante.
- Entregar montos de recursos capaces de sustentar de forma completa, el emprendimiento y necesidades del postulante.
- Establecer dentro de los parámetros, el acceso a todo tipo de población de cualquier estrato social al Programa Desarrollo Comunitario.
- Entregar capacitaciones constantes a los participantes del Programa, ya sea en estrategias de emprendimiento o mejoramiento en la calidad de trabajo.
- Orientaciones constantes para los participantes, entregándoles información necesaria para la exposición de sus productos y postulaciones otros proyectos para mejorar su micro-emprendimiento.
- Establecer redes asociadas que faciliten el emprendimiento de los participantes.

- Establecer la integración de seguros de accidentes para los participantes del Programa.
- Formar Políticas Sociales en la Economía Social, que integre a sus participantes en beneficios de salud, seguros contra accidente y el acceso obligatorio al ahorro previsional.

“Bibliografías”

Bibliografía

- *Aguilo Juan C.(2005) Políticas sociales en Argentina: de la sociedad de beneficencia a la focalización compulsiva, Mendoza Argentina, Octubre.*
- *Bastidas, Oscar y Richer, Madeleine (2001) “Economía Social y Economía Solidaria: intento de Definición”. CAYAPA. Revista Venezolana de Economía Social. Año 1. N° 1. Mayo. Mérida, Venezuela. Pp. 7-32.*
- *Carbonetto, M. Solís, S. Gioia(2000) , Microcréditos para el sector informal urbano, Caritas Argentina Quilmes, Buenos Aires.*
- *Ceja Mena: La Política Social Mexicana de Cara a la Pobreza, Geo Crítica Scripta Nova, Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, Universidad de Barcelona, Vol. VIII, núm. 176, 1 de noviembre de 2004.*
- *Coraggio Jose (1999). Documento: Política social y economía del trabajo. Alternativas a la política neoliberal para la ciudad. Extraido el 25 de Mayo del 2012, desde:
http://www.coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/Pol%C3%A9dicasocial_yEdT.pdf.*
- *Coraggio José (2008), “Economía Social, acción pública y política” (Hay vida después del neoliberalismo); Ediciones CICCUS.*
- *Documento: Economía Social y Economía Solidaria: Intento de definición; CAYAPA Revista Venezolana de Economía Social; Mayo 2001 . Extraida el 24 de Mayo del 2012, desde : <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/622/62210102.pdf>*

- *Gregorio Rodríguez Gómez y otros, Metodología de la investigación cualitativa, Ediciones Aljibes 1996.*

- *Hernández S, Roberto y Fernández C, Carlos. Metodología de Investigación. Tercera Edición. McGraw - Hill, 2000.*

- *Hopkins. Cit. por Pérez, G. (1998). Revista ELección de Investigación y EValuación Educativa. La triangulación analítica como recurso para la validación de estudios de encuesta recurrentes e investigaciones de réplica en educación superior. Extraído .*

- *Iriarte Alicia(2012), Documento Modelos de Estado Argentino: extraído el 29 de Abril del 2012, desde:
http://ffyl.uncu.edu.ar/IMG/pdf/Modelos_de_Estado_en_Argentina-2.pdf.*

- *Maingon Thais (1993), "Las Políticas Sociales: Discusión Teórica, Conceptual y Metodológica". CENDES. Venezuela.*

- *Marchesi Giancarlo (2004) Documento La Evolución de la Política Económica y Social en Argentina, Chile y Perú: Una Visión Comparativa. Extraído el 10 de Junio del 2012, desde : <http://lanic.utexas.edu/project/laoap/claspo/dt/0010.pdf>*

- *Martínez de Hoz, José Alfredo, discurso del 2 de Abril de 1976 documento extraído 3 de Mayo del 2012, desde:
http://www.mecon.gov.ar/basehome/pdf/papel_prensa_informe_final.pdf.*

- *Martínez Luciano, “La Economía Social y Solidaria: ¿Mito o realidad?, iconos. Revista de Ciencias Sociales. Num. 34, Quito, mayo 2009, pp. 107-113 © Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Sede Académica de Ecuador. Pag 108 .*
- *Maslow Abraham, (1991) Motivacion y personalidad. Ediciones Diaz de Santos S.A.*
- *Massino Modonessi y Julian Rebon “Una década en movimiento” Luchas populares en América Latina en el amanecer del siglo XXI” CLACSO. Prometeo. UBA Sociales Publicaciones. Facultad de Filosofía y Letras /UBA. Buenos Aires 2011.*
- *Mertens D (2005) Research and evaluation in Education and psychology: Integrating diversity with quantitative, qualitative, and mixed methods. Thousand oaks: sage.*
- *Ministerio de Desarrollo Social, Presidencia de la Nación; “Documento de trabajo”; 1º Congreso Latinoamericano de Microcrédito, “Nuestra palabra tiene crédito”.*
- *Ortiz Isabel (2007) Estrategias nacionales de desarrollo; guías de orientación de políticas públicas; “política social”, Naciones Unidas; Departamento de asuntos económicos y sociales (ONU daes/ un desa). Extraído el 10 de Mayo del 2012, desde : http://esa.un.org/techcoop/documents/SocialPolicy_Spanish.pdf*
- *Perez y otros (2008) XI Jornadas de Economía Crítica ¿De qué hablamos cuando hablamos de Economía Social y Solidaria? Concepto y nociones afines. Documento extraído el 24 de Mayo del 2012, desde: http://www.ucm.es/info/ec/ecocri/cas/perez_etxezarreta_guri.*

- *Rama Germán. Naciones Unidas Comisión Económica para América Latina y el Caribe las “Políticas Sociales en América Latina”. Seminario “La teoría del desarrollo en los albores del siglo XXI” Santiago de Chile, 28-29 de agosto de 2001.*
- *Rapoport Mario, Historia económica política y social de la Argentina (1880.2000), ediciones Macchi.*
- *Repetto, Fabián: La Dimensión Política de la coordinación de programas y políticas sociales: una aproximación teórica y algunas referencias prácticas en américa latina, indes.*
- *Ruiz Olabuenaga, J.I.: Metodología de la investigación cualitativa. Universidad de Deusto, Bilbao, 1996.*
- *Rusque, M., De La Diversidad a la Unidad en la Investigación Cualitativa. Editores: Vadell Hnos, C.A, 2003, Caracas, Venezuela.*
- *Salvia Agustin,(2011) “De marginalidades sociales en transición a marginalidades económicas asistidas” .*
- *Salvia Agustin; Segmentación de la Estructura Social del Trabajo en la Argentina. El Problema, Debate y Alternativas de Política. Extraido el 4 de Mayo del 2012, desde: http://catedras.fsoc.uba.ar/salvia/programa/biblioteca/bolsa/a33_02.pdf*
- *Salvia Agustin,(2005) Los nuevos rostros de la marginalidad: la supervivencia de los desplazados. .*

- *Taylor, Steve J. & Bogdan, Robert (1984). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Editorial Paidós: Barcelona, 198*
- *investigación. Editorial Paidós: Barcelona, 1987*
- *Thais Maingon: Política social en Venezuela 1999-2003, Cuadernos del CENDES, Año 21, No. 55, Tercera Epoca, enero-abril 2004. Extraído el 29 de Abril del 2012, desde : http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S1012-25082004000100004&script=sci_arttext&tlng=pt*
- *Waisgrais Sebastian; Segmentación del mercado de trabajo en argentina. una aproximación a través de la economía informal; 7° Congreso Nacional de estudio del trabajo; aset (asociación Argentina de especialistas en estudio de trabajo. Extraído el 25 de Mayo del 2012, desde : <http://www.aset.org.ar/congresos/7/04017.pdf>*

Páginas web utilizadas

- <http://www.coraggioeconomia.org>
- <http://www.microcredito.org.ar>
- <http://www.social.mendoza.gov.ar>

- <http://www.social.mendoza.gov.ar/desarrollo/index.php/economia-social>
- <http://www.argentina.gob.ar/>

“Anexos”

Anexo N°1 Programas implementados por la Dirección de Desarrollo Social y Asociatividad.

Cuadro N°6

<p>Programa De la Esquina al Trabajo</p>
<p>Institución responsable: Dirección de Promoción Social y Educativa - Subsecretaría de Desarrollo Humano y Comunidad - Ministerio de Desarrollo Humano, Familia y Comunidad</p>
<p>Problema que se plantea resolver: Alto porcentaje de jóvenes de entre 18 a 26 años que no estudian ni trabajan y han definido su vocación de entrenamiento para el trabajo.</p>
<p>Objetivo General: Promover la capacitación para el trabajo con la culminación de estudios formales; o la inserción en un oficio en el campo en espacios formales o informales de autoempleo, a jóvenes de entre 18 y 26 años que se encuentren en situación de vulnerabilidad social o temporalmente desocupados.</p>
<p>Objetivos Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Favorecer e incentivar la culminación de los estudios formales.• Capacitar en oficios y habilidades requeridas para su inserción laboral y/o productiva.

- Otorgar estímulos económicos a jóvenes de 18 a 26 años en situación de vulnerabilidad social.

Bienes y servicios que brinda:

Bienes:

- Becas Estímulo

Servicios:

- Sensibilización: por medio de la formación, capacitación y acompañamiento de destinatarios y promotores educativos.

Población Titular de Derecho: Adolescentes y jóvenes de 18 a 26 años que no estudian ni trabajan, que se encuentren en una situación de vulnerabilidad social personal y/o familiar, y que deseen lograr terminalidad0 educativa y capacitación para el trabajo.

Localización: El programa se desarrollará en el ámbito provincial. En barrios, zonas y/o distritos de alta vulnerabilidad social, priorizadas por los municipios y Organizaciones de la sociedad Civil, en articulación con el plan de inclusión en derechos para jóvenes

Criterios de Inclusión: Jóvenes de 18 años a 26 años que no estudian ni trabajan, en situación de vulnerabilidad social, que deseen capacitarse en algún oficio, en instancias formales y no formales y lograr terminar sus estudios.

Requisitos de accesibilidad:

Modalidad terminalidad educativa y capacitación en oficio (SCV)

- Tener entre 18 y 26 años y Documento Nacional de Identidad
- Ficha APROS (a los que cobren la ayuda económica) e informe social emanado de equipo técnico municipal que acredite la situación de mayor vulnerabilidad social.
- Que no haya finalizado estudios primarios o medios.

(El joven que no posea documento deberá presentar certificado de que se ha iniciado el trámite de DNI)

Modalidad Entrenamiento Laboral

- Los jóvenes tendrán que cumplir una carga horaria de entrenamiento de 20 hs. Semanales.
- El entrenamiento versará sobre tareas de producción o servicios.
- El espacio físico en donde se realizará el entrenamiento deberá estar preferentemente cercano a su domicilio.
- No se permitirá más de un solo cambio en la selección de un oficio o emprendedor solidario donde realizar el entrenamiento.
- Los destinatarios del programa podrán participar sólo por un período de entrenamiento.

Fuente: Elaboración propia, complementada con información de la Dirección de Desarrollo Social y Asociatividad.

Cuadro N°7

<p>Programa</p> <p>Promoción del Artesano Folclórico</p>
<p>Institución Responsable: Dirección de Desarrollo Socioproductivo - Subsecretaría de Desarrollo Humano, Familia y Comunidad - Ministerio de Desarrollo Humano, Familia y Comunidad</p>
<p>Problema que se plantea resolver: Dificultades para la comercialización de Productos de artesanos folclóricos pertenecientes a poblaciones Huarpes, Puelches y Pehuenches que habitan el territorio de Mendoza.</p>
<p>Objetivo General: “Promover el mejoramiento socioeconómico de los artesanos folclóricos, el rescate y valorización de las técnicas artesanales que fueron aplicadas por los aborígenes que habitaron en Mendoza”.</p>
<p>Objetivos Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Proteger y promocionar a los artesanos de la provincia y su integración al circuito turístico.• Prestar ayuda oportuna a los artesanos y su familia y a los grupos culturales regionales.• Asegurar la participación de toda la población artesanal en el mejoramiento del nivel de vida y lograr el desarrollo integral de las artesanías de Mendoza.

Servicios que brinda:

- Capacitación y difusión de técnicas artesanales folclóricas en riesgo de desaparición.
- Apoyo técnico y logístico a los artesanos en la participación de ferias, muestras y otros eventos a nivel nacional, provincial y municipal.
- Disponibilidad de espacios de exposición y venta de productos artesanales.

Requisitos de accesibilidad:

- Se accede al programa por demanda directa.
- Por derivación del municipio
- Por los relevamientos que realiza el programa.

Fuente: Elaboración propia, complementada con información de la Dirección de Desarrollo Social y Asociatividad.

Cuadro N°8

<p>Programa De la Esquina a la Universidad Plan de Inclusión en Derechos para Jóvenes</p>
<p>Institución Responsable: Subsecretaría de Desarrollo Humano y Comunidad - Ministerio de Desarrollo Humano, Familia y Comunidad</p>
<p>Problema que se plantea resolver: Garantizar la igualdad de oportunidades, mediante el</p>

otorgamiento de ayudas económicas individuales y promoción educativa junto a la universidad Nacional de Cuyo.

Objetivo General: “Promover, contribuir, acompañar e insertar a los jóvenes desocupados y que presenten una situación económica desfavorable, en el ámbito educativo universitario”.

Objetivos Específicos:

- Identificar a jóvenes desocupados, en situación económica desfavorable, interesados en comenzar sus estudios universitarios o terciarios.
- Acompañar y estimular a los jóvenes en el tránsito de la escuela media (secundaria o CENS) hacia la universidad, garantizando la igualdad de oportunidades.
- Generar un espacio de contención y estimulación de los jóvenes a través de la capacitación y la tarea comunitaria, a los efectos de lograr la inclusión educativa mediante un abordaje integral.
- Orientar a los jóvenes en la elección de la carrera a seguir, en función de la oferta educativa ofrecida por la UN Cuyo.

Bienes y servicios que brinda:

Bienes:

- Becas Estímulo

Población Titular de Derecho: Adolescentes y jóvenes entre 17 y 26 años que se encuentren desocupados al momento de la inscripción; que tengan una situación económica desfavorable que se encuentren cursando o finalizando el último año del nivel medio (secundario o CENS); también podrán acceder aquellos jóvenes, que cumpliendo

con los requisitos mencionados hayan abandonado la universidad por razones económicas.

Localización: El programa se desarrollará en todo el ámbito provincial.

Criterios de Inclusión: Jóvenes de 17 años a 26 años que no estudian ni trabajan, en situación de vulnerabilidad social. Que deseen capacitarse en algún oficio, en instancias formales y no formales y lograr terminar sus estudios.

Requisitos de accesibilidad:

- Tener entre 17 y 26 años de edad.
- Encontrarse desocupado al momento de inscribirse en el programa
- Poseer DNI o certificación del trámite respectivo.
- Acreditar una situación económica desfavorable.
- Acreditar estar cursando el último año del nivel medio (secundario o CENS)
- En el caso de haber finalizado el nivel medio, la acreditación respectiva.
- Provenir, preferentemente de escuelas públicas.

Fuente: Elaboración propia, complementada con información de la Dirección de Desarrollo Social y Asociatividad.

Cuadro N°9

<p>Programa De la Esquina a la Escuela Plan de Inclusión en Derechos para Jóvenes</p>
<p>Institución Responsable: Dirección de Promoción Social Laboral y Educativa - Subsecretaría de Desarrollo Humano y Comunidad - Ministerio de Desarrollo Humano, Familia y Comunidad</p>
<p>Problema que se plantea resolver: Alto porcentaje de adolescentes y jóvenes de entre 12 a 18 años que han hecho abandono escolar y se encuentran en situación de riesgo social, dado que no estudian ni trabajan.</p>
<p>Objetivo General: Promover la reinserción exitosa y el egreso efectivo de los y las adolescentes entre 12 y 18 años en situación de riesgo social, al sistema educativo formal, a través de espacios de participación, integración social y acompañamiento pedagógico.</p>
<p>Objetivos Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Contactar, convocar e interesar a los adolescentes que se encuentren en situación de vulnerabilidad social y fuera del sistema educativo o en riesgo de abandono escolar.• Generar espacios de participación y compromiso de los adolescentes a través del desarrollo de actividades deportivas, culturales y recreativas.• Promover la reinserción, permanencia exitosa y egreso de los adolescentes en el

sistema educativo formal y público, a través del acompañamiento socioeducativo.

- Disminuir las barreras económicas, causales de deserción del sistema educativo formal mediante la asistencia y/o transferencia de recursos e insumos.

Bienes y Servicios que brinda:

Bienes:

- Becas Estímulo. (En caso de no recibir Asignación Universal)

Servicios:

- Sensibilización por medio de la formación, capacitación y acompañamiento de destinatarios y promotores educativos.

Población Titular de Derecho: Adolescentes de 12 a 18 años en situación de vulnerabilidad social con dificultades de acceso y/o permanencia en el sistema educativo formal.

Localización:

Se implementa a través de dos modalidades:

1. Con los 18 Municipios de la Provincia de Mendoza a través del Régimen de Gestión Asociada que rige la descentralización de la política de desarrollo humano.
2. Con Organizaciones de la Sociedad Civil, en este caso las organizaciones de la zona, en acuerdo con el Municipio actúan como facilitadores, identificando guías, generando actividades recreativas y culturales y difundiendo entre su comunidad.

Fuente: Elaboración propia, complementada con información de la Dirección de Desarrollo Social y Asociatividad.

Cuadro N°10

Programa

Desarrollo Emprendedor

Institución Responsable: Dirección de Desarrollo Socioproductivo - Subsecretaría de Desarrollo Humano, y Comunidad Ministerio de Desarrollo Humano, Familia y Comunidad

Problema que se plantea resolver: Insuficientes ingresos familiares a causa de la situación de exclusión de los adultos por haber sido expulsadas del mercado laboral, o que se ocupan en trabajos precarios y reciben alguna prestación por parte del Estado Provincial y que a su vez tienen capacidades para desarrollar o desarrollan alguna estrategia de autoempleo.

Objetivo General: “Asesorar y facilitar la creación de emprendimientos productivos familiares, para personas que se encuentran fuera del mercado laboral y que cuentan con saberes y habilidades para el desarrollo de actividades por cuenta propia.”

Bienes y servicios que brinda:

- Capacitación en gestión de emprendimientos productivos.
- Asesoramiento Técnico y Contable.
- Asesoramiento para la formulación de Proyectos.
- Acceso a Puntos de Venta, a espacios de exposición y comercialización.
- Certificación de Calidad de Productos.
- Acceso a financiamiento para equipamiento e insumos de emprendedores.
- Acompañamiento permanente.

Población Titular de Derecho: Población económicamente activa en situación de vulnerabilidad social que tenga intenciones de desarrollar alguna actividad emprendedora por cuenta propia o que se encuentre desarrollando alguna actividad de autoempleo en forma precaria.

Localización: Los 18 Departamentos de la provincia, con Sede el Programa en Galería Piazza 1° Piso de Ciudad.

Fuente: Extraído desde el mismo autor, complementada con información de la Dirección de Desarrollo Social y Asociatividad

Cuadro N°11

<p>Programa Fortalecimiento Institucional de OSC</p>
<p>Institución Responsable: Dirección de Desarrollo Socioproductivo - Subsecretaría de Desarrollo Humano y Comunidad - Ministerio de Desarrollo Humano, Familia y Comunidad</p>
<p>Problema que se plantea resolver: Falta de acceso y posibilidades de interacción entre las organizaciones. Resolver la carencia de acceso a la información respecto a los requisitos formales y legales para la conformación de organizaciones de la sociedad civil.</p>
<p>Objetivo General: “Impulsar acciones que fortalezcan y faciliten el desarrollo e integración de las organizaciones de la Sociedad Civil en general, poniendo énfasis en aquellas más vulnerables y con poco acceso a la información y a los espacios de formación y discusión”.</p>
<p>Objetivos Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Promover acciones que fortalezcan y faciliten el desarrollo e integración de las Organizaciones de la Sociedad Civil.

- Potenciar la capacidad institucional y la gestión organizacional de instituciones del
- Tercer Sector.

Bienes y Servicios que brinda:

Bienes:

- Asistencia financiera a través de líneas de subsidios a organizaciones de la sociedad civil (uniones vecinales, asociaciones civiles etc.) que fortalezcan su infraestructura y equipamiento.

Servicios:

- Asesoramiento y asistencia técnica OSC's en aspectos jurídicos, organizativos y administrativo-contables.

Fuente: Extraído desde el mismo autor, complementada con información de la Dirección de Desarrollo Social y Asociatividad

Anexo N°2 Entrevistas realizadas a los participantes del Programa Desarrollo Comunitario

Al momento de la recolección de datos, se establece como instrumento, la entrevista en profundidad, la cual fue realizada a 6 participantes del Programa Desarrollo Comunitario, implementado en la Provincia de Mendoza.

Caracterización de los entrevistados:

Cuadro N°12

<i>Nombre</i>	<i>Rubro</i>	<i>Antigüedad en la actividad</i>	<i>Perfil socioeconómico</i>	<i>Antigüedad en el Programa</i>
Griselda	Artesanía	15 Años	Clase Media	2 años
María	Diseño y Costuras	4 Años	Clase Media	1 año 6 meses
Manuel	Artesanía	20 años	Clase Media	2 Años
Nilda	Peluquería	3 Años	Clase Media	2 Años
Mercedes	Repostería	7 años	Clase Media	1 año 3 meses
Valeria	Costura	10 Años	Clase Media	1 Año

Batería de Pregunta

Nombre: Griselda

Edad: 35

Dirección: Mendoza Capital

Programa: Desarrollo Comunitario

1) ¿Desde hace cuanto tiempo usted pertenece a este programa?

En total llevo dos años participando en el programa Desarrollo Comunitario, ya que fue 1 año de tramitación, y luego que se me aprobó el proyecto que entregue... me entregaron el dinero, para mi taller.

2) ¿Cuáles fueron los motivos por el cual usted decidió participar en este programa? Me podría ejemplificar

Mi motivo fue poder ampliarme en el rubro al cual pertenezco, que es la artesanía, ya que yo hago todo lo que es velas de decoración para casas o eventos.

3) ¿Cuáles fueron los requerimientos para participar de este programa?

Me pidieron presentar los presupuestos que yo requería en un principio y me vinieron a fiscalizar mi taller que yo tengo aquí en mi casa, en el cual yo preparo las velas... Me explicaron que la fiscalización era para comprobar que yo trabajaba en el rubro que les había mencionado en el presupuesto, además tuve que presentarles mis distintos productos que yo realizaba, y luego ellos me colocaban en una categoría y me decían.

4) ¿El programa al cual usted pertenece, le permite satisfacer sus necesidades económicas? Si es así ¿en qué porcentaje?

Y bueno, mira el monto que ellos me entregaron luego del año de tramitación fue de \$3000, esto diciéndote la verdad solo me alcanzo para comprar la materia prima de los productos que yo fabrico. Fue un monto muy mínimo y realmente no alcanza a satisfacer las necesidades de mi familia.

5) ¿El programa a cual usted pertenece, ha mejorado su situación laboral? Fundamente

Realmente si la mejoro fue muy mínima, y que el dinero otorgado por el programa fue el mínimo y eso fue una base muy débil para lo que yo gasto mensualmente. El presupuesto que yo había presentado para poder implementar mi taller fuera del hogar y tener buenas herramientas, sobrepasaba los \$15000 y bueno de esos \$15000 solo me correspondió \$3000 que no es ni la mitad que yo necesitaba para que se mejoraran las cosas.

6) Desde su integración al programa ¿se han establecido mas redes de cooperación? Justifique su respuesta

No... yo que soy artesana y comparto con mas artesanos, siempre compartimos información u otra cosa que necesitemos, pero eso es por nosotros mismos... pero el programa nunca nos ha asociado algún otro productor u otro beneficio que nos favorezca.

7) ¿El programa a cual usted pertenece, que efecto o consecuencias ha tenido en las relaciones familiares?

Bueno yo soy casada y tengo dos niñas de 9 y 11 años, mi marido trabaja en una empresa de construcción, el dinero no alcanza para sustentar todos los gastos, es por eso que tenemos este otro recurso de la artesanía, ya que mi marido también es artesano. Pero aun así las relaciones familiares se han mantenido estables como siempre, sin ningún mayor problema o influencia que se puede dar por estas situaciones.

8) ¿Se siente participe de la economía de la provincia de Mendoza? Fundamentar

Si yo llegase a tener mi local, sentiría que ayudo a la economía de la provincia, pero como artesana y sin lugar donde poder vender mis productos, siento que no ayudo en nada, ni para la provincia ni para mi familia.

9) ¿El programa en el cual usted participa, le brinda capacitaciones para fomentar su desarrollo económico?

No, desde que recibí el beneficio hasta hoy, nunca he participado y ni me han invitado a alguna capacitación. Tengo amigos artesanos que si han recibido capacitación pero como te digo yo no la he recibido.

10) ¿El Programa le facilita asesoramiento para la formulación de proyecto, que mejore su micro-emprendimiento?

No... ya que el único proyecto que yo formule fue para postular a este aporte, pero referente a mejorar mi situación actual, no me han brindado ningún otro tipo de orientación o capacitación.

11) ¿Qué medida toma usted para sustentarse en un mercado tan competitivo como el actual?

Fíjate, que no tengo grandes competencia por que las que realizamos este tipo de productos, somos muy pocos, y dentro del área artesanal no es producto muy explotado.

12) ¿Usted al pertenecer a este programa, tiene algún tipo de beneficio en el ámbito de la salud?

No tengo ningún tipo de beneficio de salud, y por medio de mi marido que tiene trabajo estable tenemos obra social, pero antes cuando los dos trabajábamos en la artesanía, no teníamos ningún derecho.

13) ¿Usted al pertenecer a este programa, tiene algún tipo de beneficio en el ámbito previsional?

A modo de artesano es imposible tener este beneficio, y como te digo por mi marido ahora estamos un poco más protegidos.

14) ¿Usted al pertenecer a este programa, tiene algún tipo de beneficio en el ámbito de seguros contra accidentes u otros?

Mi trabajo en si no es peligroso, aunque como todo trabajo igual tiene complejidades, pero en términos de seguro contra accidente no tampoco, como artesanos estamos totalmente desprotegidos.

15) ¿Con que punto de comercialización o espacios de ventas cuenta usted para la exposición de sus productos?

Antiguamente contábamos con el espacio de la plaza Independencia, pero el Gobernador que tenemos actualmente solo ofrece 15 puestos, en los cuales siempre están los mismos artesanos de siempre. Ahora solo puedo ir como visitante los días sábado y domingo.

Por lo que yo sé el programa también realiza exposiciones o puntos de ventas, pero es muy complicado enterarse donde se realizara y que uno tiene que ir constantemente a las

oficinas para averiguar, en eso ellos no te avisan y si llegas te dicen que no hay mas cupos, ya que los mismo de siempre y los amigos de ellos están favorecidos.

16) ¿Ha intentado acceder a otros puntos de comercialización o exposición de sus productos? ¿Le fue favorable o dificultoso? ¿Por qué?

Si, mira, para poder vender más mis productos me forme una página en internet donde promociono la decoración y ventas de velas para matrimonios, los resultados no son constante y que puede que salga un evento por mes o ninguno. Pero de todas maneras eso me ha ayudado.

17) El aporte entregado por su programa, ¿En qué medida es favorable para el mantenimiento de su microcrédito?

Como te dije en un principio el aporte es muy mínimo y solo es favorable para un mes y que la materia prima ocupada es muy costosa, para la realización de estas velas.

18) ¿Existe una orientación permanente por parte de los ejecutores del programa?

Solo tuvimos una orientación en forma general, donde nos explicaban de qué se trataba el programa y luego me vinieron a fiscalizar mi taller antes que me entregaran el dinero. Después que me lo entregaron vinieron a fiscalizar si el dinero que ellos me entregaron los ocupe en los que le había señalado. Después nada más de fiscalización u orientación.

19) ¿Los productos que usted realiza a través de su Pyme, se certifican por algún medio externo al programa? Justifique su respuesta

No, solo ellos te fiscalizan y te certifican lo que tú realizas pero nada más.

20) ¿Ha mejorado su calidad de vida, después de la integración al programa?, si es así me podría mencionar en que aspectos.

La verdad es que es tan mínimo el recurso que te dan que no te mejora en nada, si el porte que entregaran fuera el necesario para poder instalarme con un puesto, puede que mi situación actual con mi familia mejore... pero como te dije es muy mínimo y no ayuda de mucho.

21) ¿Al entrar usted al programa, las relaciones internas en su grupo familiar, se fortalecieron o debilitaron? ¿Me podría ejemplificar?

Se mantuvieron igual, no sufrieron grandes cambios, solo tuvimos que crear nuevas formas de ingreso... como mi marido que entro a trabajar y yo entre a estudiar.

22) ¿Se siente una persona integrada a la sociedad en términos de salud, educación, previsión? Me podría ejemplificar

Fíjate que no, aunque todo lo que es tema de salud es gratuito igual no es suficiente ya que te tienes que levantar a las 6 de la mañana para ir a tomar un turno y si ya están todos ocupados tienes que ir al otro día.

23) En términos generales ¿Cual es su comparación respecto a su situación personal, con el antes y el después del ingresar al programa?

No he tenido gran variación, solo tuve que ponerme a estudiar para ver si cuando termine las cosas mejoran económicamente.

24) ¿Qué aspectos del programa evalúa positivamente?

Solo la ayuda económica que recibí.

25) ¿Qué cambios, sugerencias o críticas le haría usted al programa al cual pertenece?

Que los recursos sean mayores y que ten tengan informados de todas las exposiciones y posibilidades de ventas de nuestros productos, además que los privilegios sean para todos iguales.

Muchas gracias

Batería de Pregunta

Nombre: María

Edad: 24

Dirección: Mendoza Capital

Programa: Desarrollo Comunitario

1) ¿Desde hace cuanto tiempo usted pertenece a este programa?

Ya llevo 1 año desde que me lo otorgaron y se demoro 6 meses en que me lo otorgaran.

2) ¿Cuáles fueron los motivos por el cual usted decidió participar en este programa? Me podría ejemplificar

Yo necesitaba una máquina para poder comenzar a bordar, y me comentaron que había un programa que me podía facilitar dinero, entonces presente un proyecto y me dieron el dinero para comprar la maquina. Pero un no puedo pagar la maquina por completo por que cuando presente el proyecto el valor que coloque era el valor de la maquina, pero como se demoro 6 meses en otorgarme el beneficio la maquina había subido su valor. Entonces el dinero que me prestaron lo di como medio de pago y lo demás o he ido pagando en cuotas.

3) ¿Cuáles fueron los requerimientos para participar de este programa?

Yo mande una carta para ver si me podían dar el dinero de la maquina y me la aceptaron y luego me vinieron a ver el taller que tengo de costura y eso fue todo lo que hice.

4) ¿El programa al cual usted pertenece, le permite satisfacer sus necesidades económicas?
Si es así ¿en qué porcentaje?

Por el momento no me ha satisfecho mis necesidades, y que la máquina aun no la tengo. Y recién cuando termine de pagar la maquina me la entregaran.

5) ¿El programa a cual usted pertenece, ha mejorado su situación laboral? Fundamente

Bueno por el momento me he mantenido igual que antes, pero cuando me entreguen la maquina mi situación laboral mejorara ya que yo pertenezco a una iglesia evangélica y hay un señor con el cual comenzare trabajar en eventos y fiestas, para ofrecer mis diseños.

6) Desde su integración al programa ¿se han establecido mas redes de cooperación?
Justifique su respuesta

La verdad que no, del tiempo que llevo en el programa no he conocido a nadie que me pueda prestar ayuda o vender telas o las cosas que yo necesito.

7) ¿El programa a cual usted pertenece, que efecto o consecuencias ha tenido en las relaciones familiares?

Mira yo trabajo con mi mama y ella tiene un taller, y en la tarde me voy a trabajar con ella, pero las relaciones con mi familia se han mantenido igual como antes.

8) ¿Se siente participe de la economía de la provincia de Mendoza? Fundamentar

Nosotros hacemos lo posible, por trabajar todos los días, y nos sentimos gente normal gente trabajadora que si aporta a la economía.

9) ¿El programa en el cual usted participa, le brinda capacitaciones para fomentar su desarrollo económico?

La verdad que no, nunca me han ofrecido o he visto que nos ayuden a capacitarnos.

10) ¿El Programa le facilita asesoramiento para la formulación de proyecto, que mejore su micro-emprendimiento?

La verdad que no, la carta que yo presente fue en la única que recibí ayuda en cómo hacerlo, pero para postular a otro programa u otro proyecto, no me han señalado nada y tampoco me han llamado.

11) ¿Qué medida toma usted para sustentarse en un mercado tan competitivo como el actual?

Nosotros tratamos de que las telas que sacamos sean económicas y bueno cada uno tienes su precios y sus diseños, mayores estrategias no ocupamos.

12) ¿Usted al pertenecer a este programa, tiene algún tipo de beneficio en el ámbito de la salud?

Por ser parte del programa y tener esta pequeña empresa, no tengo ningún tipo de beneficio

13) ¿Usted al pertenecer a este programa, tiene algún tipo de beneficio en el ámbito previsional?

No tengo ningún tipo de ahorro, mientras mis hijas tengan que comer, no me hace falta.

14) ¿Usted al pertenecer a este programa, tiene algún tipo de beneficio en el ámbito de seguros contra accidentes u otros?

Si a través del taller de mi madre si hay seguros contra accidente, y esos me cubren a mí.

15) ¿Con que punto de comercialización o espacios de ventas cuenta usted para la exposición de sus productos?

Yo solo cuento con el local de mi madre para poner mis diseños, pero no tengo ningún otro tipo de exponer mis productos, y ellos tampoco me han llamado para ofrecerme algún tipo de exposición.

16) ¿Ha intentado acceder a otros puntos de comercialización o exposición de sus productos? ¿Le fue favorable o dificultoso? ¿Por qué?

Bueno tengo la posibilidad de exponer mis productos con una diseñadora que hace desfile, pero es complicado y que trabajo todos los días y solo el domingo me queda libre y se los dedico a mis hijas.

17) El aporte entregado por su programa, ¿En qué medida es favorable para el mantenimiento de su microcrédito?

Bueno como el recurso no fue completo por el valor de la maquina por el momento no es muy favorable, pero cuando ya tenga la maquina, podre diseñar más cosas en menos tiempo y eso pienso que si va a favorecer mi negocio.

18) ¿Existe una orientación permanente por parte de los ejecutores del programa?

Solo han venido a ver mi taller, y bueno cuando me entreguen la maquina yo creo que si me vendrán a ver de nuevo, pero no me han orientado en temas de cómo vender mis productos o otras cosas. Y por la falta de fiscalización o de orientación otras personas venden las cosas que compran con el dinero que ocupan, y eso nos perjudica a nosotros

19) ¿Los productos que usted realiza a través de su Pyme, se certifican por algún medio externo al programa? Justifique su respuesta

Realmente no sé, pero el programa nunca me menciono un curso u otro programa en el cual yo pueda certificar mis productos.

20) ¿Ha mejorado su calidad de vida, después de la integración al programa?, si es así me podría mencionar en que aspectos.

A parte de yo vender mis productos, mi madre me paga un sueldo por trabajar en el taller y recién el padre de mis hijas me manda dinero para ellas, entonces con eso yo puedo mantener bien a mis hijas y estar bien económicamente, y bueno si no fuera por eso, el mejoramiento, sería muy mínimo.

21) ¿Al entrar usted al programa, las relaciones internas en su grupo familiar, se fortalecieron o debilitaron? ¿Me podría ejemplificar?

Yo pienso y siento que se mantuvieron igual, y como te digo puede que la llegada de esta máquina que estoy esperando mejore la situación pero en términos económicos no familiares.

22) ¿Se siente una persona integrada a la sociedad en términos de salud, educación, previsión? Me podría ejemplificar

Hasta ahora me atienden bien, siempre hay gente que se queja pero me siento una persona integrada.

23) En términos generales ¿Cual es su comparación respecto a su situación personal, con el antes y el después del ingresar al programa?

Mi vida ha seguido normal, espero poder mejora después que obtenga la maquina, yo creo que recién hay podre comparar.

24) ¿Qué aspectos del programa evalúa positivamente?

Siento que fue rápido de mi micro emprendimiento, y bueno hay gente que espera años pero gracias a DIOS el mío fue rápido y me sirvió en cierta manera.

25) ¿Qué cambios, sugerencias o críticas le haría usted al programa al cual pertenece?

No tengo Esta es mi primera vez y fue una bendición de DIOS, no tengo nada que cambiar, puede ser que sea más igualitario para todos, por los caso que he sabido que se ha demorado mucho, pero en general todo bien.

Muchas gracias



Batería de Pregunta

Nombre: Manuel

Edad: 43

Dirección: Mendoza Capital

Programa: Desarrollo Comunitario

1) ¿Desde hace cuanto tiempo usted pertenece a este programa?

Ya serian dos años desde que me otorgaron el beneficio. Y bueno fueron 7 meses de espera para que me financiaran mi taller de carpintería.

2) ¿Cuáles fueron los motivos por el cual usted decidió participar en este programa? Me podría ejemplificar

Siempre me he desempeñado en la artesanía, y forme un taller en mi hogar donde fabrico materas, y bueno me contaron que existía este programa y yo presente un proyecto donde pedía una suma de dinero para poder establecerme con un local, pero al parecer era demasiado dinero y me entregaron un monto el cual me sirvió para la compra de algunas herramientas

3) ¿Cuáles fueron los requerimientos para participar de este programa?

Me pidieron presentar como un proyecto donde tenía que especificar lo que necesitaba, luego ellos vinieron a revisar mi taller, y después paso un tiempo y me avisaron que me habían beneficiado con un monto de dinero.

4) ¿El programa al cual usted pertenece, le permite satisfacer sus necesidades económicas? Si es así ¿en qué porcentaje?

Siempre he sido artesano y muy pocas veces he tenido trabajo formal, pus esta es mi vida y gracias a DIOS, nunca me ha faltado la comida. No puedo darme muchos gustos pero si me alcanza para vivir, y con el aporte que me entrego el programa, me ayudo simplemente en tener más materiales al momento de fabricar, pero no genero un cambio muy grande.

5) ¿El programa a cual usted pertenece, ha mejorado su situación laboral? Fundamente

Mejoro mi situación en términos de tener herramientas nuevas, pero en lo laboral sigo como todo los días sin grandes cambios.

6) Desde su integración al programa ¿se han establecido mas redes de cooperación? Justifique su respuesta

El programa no me ha vinculado con otras personas o comerciantes, con los cuales puede mejorar mi situación, nosotros ente los artesanos nos ayudamos en diferentes cosas, pero eso es por nuestra cuenta.

7) ¿El programa a cual usted pertenece, que efecto o consecuencias ha tenido en las relaciones familiares?

Yo vivo con mi esposa, no tenemos hijos y nuestra relación desde que nos casamos siempre ha sido estable y buena, y desde que recibimos la ayuda de este programa, no hemos sufrido cambios en nuestra relación, se ha mantenido igual.

8) ¿Se siente participe de la economía de la provincia de Mendoza? Fundamentar

Aunque nuestro trabajo sea mal mirado, fíjate que yo como artesano si me siento importante y creo que apporto al crecimiento de esta provincia.

9) ¿El programa en el cual usted participa, le brinda capacitaciones para fomentar su desarrollo económico?

Desde el tiempo que llevo jamás me han ofrecido capacitación en algún tema en especial.

10) ¿Qué medida toma usted para sustentarse en un mercado tan competitivo como el actual?

No tomo ninguna medida, ya que entre los artesano es muy difícil que exista competencia o envidia, ya que siempre estamos en contacto y en cooperación entre nosotros.

11) ¿Usted al pertenecer a este programa, tiene algún tipo de beneficio en el ámbito de la salud?

No ningún tipo de beneficio, solo me atiendo por la salud pública, son pocas las veces que me enfermo pero cuando voy, tengo que ir muy temprano para que me puedan atender.

13) ¿Usted al pertenecer a este programa, tiene algún tipo de beneficio en el ámbito previsional?

Realmente no tengo ningún tipo de beneficio, además no es mucho el dinero que gano y si ahorro por mi cuenta no me alcanzaría para las cosas del hogar.

14) ¿Usted al pertenecer a este programa, tiene algún tipo de beneficio en el ámbito de seguros contra accidentes u otros?

Como te dije el dinero que gano no es demasiado como para pagar un tipo de seguro, así que no hay seguros contra accidente.

15) ¿Con que punto de comercialización o espacios de ventas cuenta usted para la exposición de sus productos?

Yo vendo en la plaza independencia mis productos y en ningún otro lado más.

16) ¿Ha intentado acceder a otros puntos de comercialización o exposición de sus productos? ¿Le fue favorable o dificultoso? ¿Por qué?

La verdad que no, a veces hay exposiciones o foros sobre artesanía u otra cosa donde se puede exponer los productos, pero es muy difícil llegar a esos lugares porque la gente que expone siempre es la misma, y si uno quiere postular tiene que ir constantemente a la dirección de Desarrollo Social para ver si se puede postular o no.

17) El aporte entregado por su programa, ¿En qué medida es favorable para el mantenimiento de su microcrédito?

Es favorable en lo mínimo ya que lo que buscaba yo era poder establecerme con un local, pero el financiamiento que me dieron solo me alcanzo para la compra de herramientas y materiales.

18) ¿Existe una orientación permanente por parte de los ejecutores del programa?

La verdad que no solo postulamos nos fiscalizan el taller nos entregan el dinero, después revisan que el dinero fuese bien gastados y nada más.

19) ¿Los productos que usted realiza a través de su Pyme, se certifican por algún medio externo al programa? Justifique su respuesta

Realmente no sé... creo hay programas donde puedes certificar tus productos, pero nunca me han ofrecido algo así.

20) ¿Ha mejorado su calidad de vida, después de la integración al programa?, si es así me podría mencionar en que aspectos.

No, solo mejoro en las nuevas herramientas que compre, pero mi situación económica sigue igual, estable.

21) ¿Al entrar usted al programa, las relaciones internas en su grupo familiar, se fortalecieron o debilitaron? ¿Me podría ejemplificar?

Con mi mujer siempre hemos tenido una relación estable, y en los momentos difíciles hemos sabido salir adelante, y bueno la llegada de este dinero no causo grandes cambios en la relación.

22) ¿Se siente una persona integrada a la sociedad en términos de salud, educación, previsión? Me podría ejemplificar

En temas de protección contra la salud o previsión, no me siento integrado, pero a la vez creo que como artesano somos un gran aporte y en ese sentido si me siento muy integrado.

23) En términos generales ¿Cual es su comparación respecto a su situación personal, con el antes y el después del ingresar al programa?

La única comparación que puedo realizar es que antes las herramientas que tenia eran viejas y costaba mucho trabajo ocuparlas, pero después al comprarme las herramientas nuevas, mejoro mi situación al momento de tallar o diseñar materas.

24) ¿Qué aspectos del programa evalúa positivamente?

Que nos entregan dinero sin cobrarnos y que aunque sea poco el dinero nos sirve para mejorar un poco la situación de nuestro trabajo

25) ¿Qué cambios, sugerencias o críticas le haría usted al programa al cual pertenece?

Que los recursos fueran mayores, que el tiempo de espera fuera el mínimo y que podamos optar a otros lugares de ventas de nuestros productos.

Muchas gracias

Batería de Pregunta

Nombre: Nilda

Edad: 38

Dirección: Mendoza Capital

Programa: Desarrollo Comunitario

1) ¿Desde hace cuanto tiempo usted pertenece a este programa?

Yo ya llevo más menos dos años, desde que postule hasta que me lo otorgaron. Fueron 8 meses de espera antes que me entregaran los dineros

2) ¿Cuáles fueron los motivos por el cual usted decidió participar en este programa? Me podría ejemplificar

Yo no podía encontrar trabajo y necesitaba trabajar para poder alimentar a mi hija, entonces entre a un curso de peluquería y después que Salí de ese curso postule para poder comprar instrumentos para instalar una peluquería en mi casa, por eso yo postule, por la necesidad de mantener a mi hija.

3) ¿Cuáles fueron los requerimientos para participar de este programa?

Me solicitaron un papel tipo carta done pusiera el monto que necesitaba y en que iba a ocupar ese monto, después vinieron a ver donde iba a poner mi peluquería y eso fue todo.

4) ¿El programa al cual usted pertenece, le permite satisfacer sus necesidades económicas? Si es así ¿en qué porcentaje?

En un principio cuando postule, pensé que el monto que me entregarían me ayudaría a poner por completo mi peluquería, pero solo me alcanzo a comprar algunas cosas, así es que por mi cuenta he tenido que comprar las cosas y eso en parte no me satisface en las cosas que necesito realmente.

5) ¿El programa a cual usted pertenece, ha mejorado su situación laboral? Fundamente

Siento que el programa me ayudo en cierta parte, pero con mi esfuerzo y la ayuda de mi hija en arreglar construir este pequeño salón de peluquería, hemos mejorado la situación de trabajo.

6) Desde su integración al programa ¿se han establecido mas redes de cooperación? Justifique su respuesta

No, siento que yo y mi hija estamos en esto y no recibimos ningún otro tipo de ayuda.

7) ¿El programa a cual usted pertenece, que efecto o consecuencias ha tenido en las relaciones familiares?

Yo creo que no ha influenciado mucho, si el hecho de que aun no podamos terminar este salón, a mi hija y a mí nos ha ayudado a unirnos más.

8) ¿Se siente participe de la economía de la provincia de Mendoza? Fundamentar

Siento que aun no me siento participe, y que falta mucho para ser un gran aporte y en especial ser un gran aporte para mi familia.

9) ¿El programa en el cual usted participa, le brinda capacitaciones para fomentar su desarrollo económico?

No, solo participe en la capacitación de peluquería, pero eso fue antes de postular al programa.

10) ¿El Programa le facilita asesoramiento para la formulación de proyecto, que mejore su micro-emprendimiento?

Yo pienso que si deben asesorar a otra gente, pero en mi caso no me han propuesto algún otro tipo de proyecto que pueda facilitar aun más mi trabajo.

11) ¿Qué medida toma usted para sustentarse en un mercado tan competitivo como el actual?

Trato de atender bien a la clientela, y eso hace que uno vaya haciéndose conocida en este ámbito. Y bueno yo ya tengo mi clientela y cada vez llegan personas nuevas, pienso que va todo en él como uno trata a las personas.

12) ¿Usted al pertenecer a este programa, tiene algún tipo de beneficio en el ámbito de la salud?

No, yo y mi hija nos atendemos solo por la salud pública..., y la privada, bueno es muy costosa para las dos.

13) ¿Usted al pertenecer a este programa, tiene algún tipo de beneficio en el ámbito previsional?

Realmente no, además se me hace muy complicado optar algún tipo de ahorro para adelante porque lo que gano aquí en la peluquería no es mucho, y el dinero lo gastamos para las cosas que necesitamos.

14) ¿Usted al pertenecer a este programa, tiene algún tipo de beneficio en el ámbito de seguros contra accidentes u otros?

No ninguno, y tampoco puedo optar alguno por el dinero que yo gano.

15) ¿Con que punto de comercialización o espacios de ventas cuenta usted para la exposición de sus productos?

Solo cuento con mi salón de peluquería con nada más.

16) ¿Ha intentado acceder a otros puntos de comercialización o exposición de sus productos? ¿Le fue favorable o dificultoso? ¿Por qué?

Fíjate que no he tratado aun de exponer mis cortes, ya que primero queremos terminar bien este salón. Más adelante puede que busque otras alternativas para promocionar más mi peluquería.

17) El aporte entregado por su programa, ¿En qué medida es favorable para el mantenimiento de su microcrédito?

Solo es favorable para establecer como un piso, en temas de productos y utensilios que ocupo al momento de cortar el cabello.

18) ¿Existe una orientación permanente por parte de los ejecutores del programa?

Mira, la verdad que no he sabido nada de ellos desde que vinieron la última vez a ver si el dinero que me dieron, lo ocupe en lo que les había señalado. Desde esa vez que perdí el contacto con ellos.

19) ¿Los productos que usted realiza a través de su Pyme, se certifican por algún medio externo al programa? Justifique su respuesta

Solo tengo mi curso de peluquería que esta certificado, pero nada más.

20) ¿Ha mejorado su calidad de vida, después de la integración al programa?, si es así me podría mencionar en que aspectos.

La verdad que yo siento que si ha mejorado un poco, y de todas maneras el dinero que me entregaron era dinero que yo no contaba, así que todo fue bien recibido y bien ocupado.

21) ¿Al entrar usted al programa, las relaciones internas en su grupo familiar, se fortalecieron o debilitaron? ¿Me podría ejemplificar?

Como te dije en un principio si la relación con mi hija se unió más por el tema de hacer crecer este salón.

22) ¿Se siente una persona integrada a la sociedad en términos de salud, educación, previsión? Me podría ejemplificar

Aun no siento que estoy integrada, espero que después de un año ya pueda optar o resguardar la seguridad de mi hija y la mía.

23) En términos generales ¿Cual es su comparación respecto a su situación personal, con el antes y el después del ingresar al programa?

De que ahora tengo una forma de tener dinero para alimentarnos, anteriormente me costaba mucho obtener recursos para la casa.

24) ¿Qué aspectos del programa evalúa positivamente?

Que ellos entregan un aporte a las personas que realmente la necesitan, en este caso yo lo necesitaba mucho. Aunque no fuese un gran aporte, pero todo es bienvenido

25) ¿Qué cambios, sugerencias o críticas le haría usted al programa al cual pertenece?

Que existiera la posibilidad más adelante de poder postular a otro tipo de crédito para poder hacer crecer mi salón de peluquería.

Muchas gracias

Batería de Pregunta

Nombre: Valeria

Edad: 32

Dirección: Mendoza Capital

Programa: Desarrollo Comunitario

1) ¿Desde hace cuanto tiempo usted pertenece a este programa?

Yo postule a fines del año 2010 y me entregaron los recursos para local comercial a fines del año 2011.

2) ¿Cuáles fueron los motivos por el cual usted decidió participar en este programa? Me podría ejemplificar

Me faltaban recursos para implementar mi local de costuras, entonces una amiga que ya había postulado me comento sobre este programa, postule y me lo otorgaron.

3) ¿Cuáles fueron los requerimientos para participar de este programa?

Me solicitaron mis datos, y que presentara un papel donde pusiera que necesitaba y de cuanto era el monto total de las herramientas.

4) ¿El programa al cual usted pertenece, le permite satisfacer sus necesidades económicas?
Si es así ¿en qué porcentaje?

La verdad que si se mejoro, no fue un gran cambio, pero los recursos que empezaron a entrar fueron más rápido que antes.

5) ¿El programa a cual usted pertenece, ha mejorado su situación laboral? Fundamente

Pues, después que me entregaron el monto que necesitaba para comprar una maquina de costura, mejoro ya que pude hacer mas diseños en menos tiempo y eso mejoro mis ventas

6) Desde su integración al programa ¿se han establecido mas redes de cooperación?
Justifique su respuesta

La verdad que no, pero he tratado de contactarme con gente que venda tela u otro implemento par mi negocio, y eso me ha ayudado ya que me beneficia a mí y a ellos.

7) ¿El programa a cual usted pertenece, que efecto o consecuencias ha tenido en las relaciones familiares?

No ha provocado ningún efecto ya que con mi familia seguimos igual que antes, y los problemas que tenemos lo solucionamos en familia, pero eso siempre ha sido igual.

8) ¿Se siente participe de la economía de la provincia de Mendoza? Fundamentar

Sí, me siento participe y creo que todos los que tenemos algún tipo de local o vendemos algo, somos importantes en el crecimiento del país.

9) ¿El programa en el cual usted participa, le brinda capacitaciones para fomentar su desarrollo económico?

La verdad que no, y siento que a veces nos hace falta que nos capaciten, para aprender nuevas cosas y poder hacer crecer los negocios de los que participamos en este rubro de costuras o diseños

10) ¿El Programa le facilita asesoramiento para la formulación de proyecto, que mejore su micro-emprendimiento?

Solo presente mi proyecto y nada más. No recibo asesoramiento para la creación de otro proyecto o para postular a otro fondo. Y en mi opinión sería necesario que nos entregaran otro recurso, para mejorar nuestra aun más nuestra situación.

11) ¿Qué medida toma usted para sustentarse en un mercado tan competitivo como el actual?

Creo que no se toman esta medida, mientras uno respete los precios y respete el trabajo de los demás, no hay para que, crear estrategias para competir con los otros locales.

12) ¿Usted al pertenecer a este programa, tiene algún tipo de beneficio en el ámbito de la salud?

Beneficios no creo, pero como todos los argentinos, tenemos derecho a la salud pública, la cual puede que sean lentas las atenciones, pero en general son buenas.

13) ¿Usted al pertenecer a este programa, tiene algún tipo de beneficio en el ámbito previsional?

Por el programa no, pero si yo tengo obra social, la cual es necesaria creo yo, para más adelante.

14) ¿Usted al pertenecer a este programa, tiene algún tipo de beneficio en el ámbito de seguros contra accidentes u otros?

No ninguno, pero contrate un seguro en caso de cualquier accidente que me pueda pasar a mí en mi taller.

15) ¿Con que punto de comercialización o espacios de ventas cuenta usted para la exposición de sus productos?

Cuento con mi local el cual lo forme antes de que postulara al proyecto, y es aquí donde yo expongo y vendo mis diseños de costura.

16) ¿Ha intentado acceder a otros puntos de comercialización o exposición de sus productos? ¿Le fue favorable o dificultoso? ¿Por qué?

Si he participado en exposiciones que se realizan aquí en Mendoza, pero es complicado saber cuándo se realizan, hay que estar muy atento por que dan cupos limitados.

17) El aporte entregado por su programa, ¿En qué medida es favorable para el mantenimiento de su microcrédito?

Fue favorable ya que al comprar la maquina pude fabricar mas costuras y nuevos diseños y eso me sirvió mucho, ya que así puedo mostrar más variedad al cliente.

18) ¿Existe una orientación permanente por parte de los ejecutores del programa?

En un principio ellos me orientaron en temas de postulación y el cómo debía realizar mi proyecto para presentarlo y obtener el beneficio, pero solo fue ese tipo de orientación. Yo pensaba que me orientarían también en como yo podía hacer rendir mas este dinero pero no fue así.

19) ¿Los productos que usted realiza a través de su Pyme, se certifican por algún medio externo al programa? Justifique su respuesta

No por ningún medio, además no sé si realmente estos productos necesitan algún tipo de certificación, si es así pensaría que tomarían más valor al miento de venderlos

20) ¿Ha mejorado su calidad de vida, después de la integración al programa?, si es así me podría mencionar en que aspectos.

Si ha mejorado ya que las ganancias han sido un poco más altas. Pero aun así yo esperaba que mejorar mas.

21) ¿Al entrar usted al programa, las relaciones internas en su grupo familiar, se fortalecieron o debilitaron? ¿Me podría ejemplificar?

Se mantuvieron igual, no han sufrido grandes cambios, aunque igual el local me toma mucho tiempo y eso hace que este más alejado de la familia.

22) ¿Se siente una persona integrada a la sociedad en términos de salud, educación, previsión? Me podría ejemplificar

Si, por que tengo derechos a la salud a la educación gratuita y además tengo obra social, y creo que con esas cosas ya me debería sentir integrado y protegido.

23) En términos generales ¿Cual es su comparación respecto a su situación personal, con el antes y el después del ingresar al programa?

En que antes no podía fabricar tantas costuras en un tiempo determinado, después que obtuve la maquina ya podía trabajar normalmente y a un ritmo adecuado. En ese sentido a mejorado mi situación.

24) ¿Qué aspectos del programa evalúa positivamente?

Que es un programa en que cualquier persona puede optar, y que beneficia en gran medida el trabajo de uno, como micro-empresaria.

25) ¿Qué cambios, sugerencias o críticas le haría usted al programa al cual pertenece?

La verdad que no sabría decirte alguna crítica, puede ser que están débiles en temas de asociarnos con otras personas o micro-empresarios, con los cuales nos podemos ayudar mutuamente.

Muchas gracias

Batería de Pregunta

Nombre: Mercedes

Edad: 41

Dirección: Mendoza Capital

Programa: Desarrollo Comunitario

1) ¿Desde hace cuanto tiempo usted pertenece a este programa?

Hace 1 año y tres meses

2) ¿Cuáles fueron los motivos por el cual usted decidió participar en este programa? Me podría ejemplificar

Yo preparo todo tipo de pasteles y necesitaba la compra de un horno grande para poder realizar esta actividad, entonces postule en este programa y me dieron dinero para comprar este horno.

3) ¿Cuáles fueron los requerimientos para participar de este programa?

Me pidieron el valor del horno, que lo presentara en la Dirección de Desarrollo Social, y luego de un tiempo (6 meses) me otorgaron el dinero. Eso fue todo lo que tuve q realizar.

4) ¿El programa al cual usted pertenece, le permite satisfacer sus necesidades económicas? Si es así ¿en qué porcentaje?

Más que satisfacer mis necesidades, me ayudó a mejorar la forma en que trabajaba en mi hogar ya que tenía un horno muy pequeño y me demoraba demasiado en hacer los pasteles o tortas.

5) ¿El programa a cual usted pertenece, ha mejorado su situación laboral? Fundamente

Si se mejoró ya que puedo realizar tortas más grandes y para más persona, pero no es un gran cambio, ya que la demanda es la misma que antes.

6) Desde su integración al programa ¿se han establecido más redes de cooperación? Justifique su respuesta

Ningún tipo de cooperación, y creo que eso nos perjudica demasiado porque nosotros no sabemos como a veces poner valores a las cosas o como ofrecerlos al mercado.

7) ¿El programa a cual usted pertenece, que efecto o consecuencias ha tenido en las relaciones familiares?

Siento que no ha tenido ningún tipo de efecto en mi familia ni en la relación con ellos, el hecho de tener un horno nuevo, no significa un motivo de unión o de conflicto con ellos. Puede que si yo me he alejado un poco más de mi marido porque tengo que trabajar en la repostería, pero como todo matrimonio tenemos altos y bajos.

8) ¿Se siente participe de la economía de la provincia de Mendoza? Fundamentar

No, siento que hay empresas y negocios más grandes y ellos si ayudan a la economía de Mendoza, pero mi trabajo no siento que lo beneficie mucho.

9) ¿El programa en el cual usted participa, le brinda capacitaciones para fomentar su desarrollo económico?

Ningún tipo de ayuda o formación, y pienso que eso está mal ya que uno sabe lo básico y sería muy importante que nos capacitaran en este rubro y aprender más cosas para poder ofrecerla y tener más variedad en mis productos.

10) ¿El Programa le facilita asesoramiento para la formulación de proyecto, que mejore su micro-emprendimiento?

Tengo ganas de postular a otro proyecto que me pueda beneficiar, pero la verdad que no si se puede y del programa, bueno tampoco me han dicho nada y no me han llamado para ofrecerme algo.

11) ¿Qué medida toma usted para sustentarse en un mercado tan competitivo como el actual?

Trato de que mis productos queden bien sabrosos... para que así me recomienden con otras personas.

12) ¿Usted al pertenecer a este programa, tiene algún tipo de beneficio en el ámbito de la salud?

Solo tengo el beneficio de la salud pública, pero al entrar a este programa no obtuve ningún otro beneficio, ni de salud, ni de formación, ni de seguros, nada de nada.

13) ¿Usted al pertenecer a este programa, tiene algún tipo de beneficio en el ámbito previsional?

No yo no, pero mi marido si y por ese lado estamos cubierto, aunque a mí también me gustaría pero no puedo por que el dinero que gano con la venta de mis productos no es el suficiente como para ahorrar para un futuro.

14) ¿Usted al pertenecer a este programa, tiene algún tipo de beneficio en el ámbito de seguros contra accidentes u otros?

No ninguno, solo mi marido por su trabajo, pero yo no tengo nada.

15) ¿Con que punto de comercialización o espacios de ventas cuenta usted para la exposición de sus productos?

No tengo ningún tipo de local o sala de venta, solo fabrico mis productos aquí en la casa y los entrego y así poco a poco me voy haciendo conocida.

16) ¿Ha intentado acceder a otros puntos de comercialización o exposición de sus productos? ¿Le fue favorable o dificultoso? ¿Por qué?

Lo he intentado pero siempre cuando hay alguna degustación de pasteles, los cupos ya están ocupados, entonces no he podido mostrar estas cosas al público.

17) El aporte entregado por su programa, ¿En qué medida es favorable para el mantenimiento de su microcrédito?

Fue favorable para la compra del horno, el cual me ayuda a ser más pasteles, entonces por ese lado si es favorable para el mantenimiento

18) ¿Existe una orientación permanente por parte de los ejecutores del programa?

Yo pensé que ellos me iban ayudar a fomentar mi especialidad, pero no paso nada y creo que eso al final me perjudico ya que no tengo grandes ventas y tampoco grandes ganancias después de haber obtenido este crédito.

19) ¿Los productos que usted realiza a través de su Pyme, se certifican por algún medio externo al programa? Justifique su respuesta

No, por ningún tipo de medio se certifican, además tampoco me lo solicitan la gente que compra mis cosas.

20) ¿Ha mejorado su calidad de vida, después de la integración al programa?, si es así me podría mencionar en que aspectos.

No ha mejorado mucho, se mantiene igual que antes, con lo que gana mi marido y con lo que puedo aportar yo al hogar, nos mantenemos mes a mes.

21) ¿Al entrar usted al programa, las relaciones internas en su grupo familiar, se fortalecieron o debilitaron? ¿Me podría ejemplificar?

Se mantuvieron igual, y bueno con mi marido como dije hay veces que discutimos pero no creo que el programa tenga influencia, es por lo que pasan todos los matrimonios

22) ¿Se siente una persona integrada a la sociedad en términos de salud, educación, previsión? Me podría ejemplificar

Siento que con ayuda de mi marido si nos sentimos integrados, pero si estuviera yo sola manteniendo a mi familia, creo que no seríamos tan integrados en la sociedad.

23) En términos generales ¿Cual es su comparación respecto a su situación personal, con el antes y el después del ingresar al programa?

No existe alguna comparación, las cosas siguen tal cual como antes, solo me ha beneficiado el tema de la cantidad de productos que puedo realizar, pero solo eso.

24) ¿Qué aspectos del programa evalúa positivamente?

Que te entregan un monto de dinero que te sirve para ayudar en algo tu pequeña empresa.

25) ¿Qué cambios, sugerencias o críticas le haría usted al programa al cual pertenece?

Que existiera la posibilidad de poder capacitarme en la creación de más pasteles, y que pudiera ver una exposición mensualmente de las cosas que realizo, para que el público las pueda ver y así poder tener más clientela y ganar más dinero.

Muchas gracias

